

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Con toda imparcialidad

## ¿República radical o conservadora?

Ante la instauración de la República, sea sólo de hecho o de derecho, no cabe otra postura que la de su acatamiento general. Sólo los ilusos pueden recrearse con el sueño de una milagrosa restauración y fundar en ese sueño su actitud política. A la voluntad expresa de una gran parte del pueblo, aunque se discuta si la forma de su expresión es la legal y adecuada, se une en estos momentos la de los indiferentes que se dejan captar por la victoria y la de los que "acuden precipitadamente en auxilio del vencedor." Es esta una ley humana, mejor aun, una ley política, con testimonio en todos los regímenes que han contado previamente con ella para su consolidación.

Pero el hecho de la República, aunque la República fuera también de derecho, es sólo un accidente, un preliminar. No tendrá otra substancia que la de su orientación radical o conservadora, la de su contenido económico-social, alma máter de las modernas revoluciones.

Aunque, en este aspecto, las fuerzas heterogéneas que han traído la República permanezcan aún unidas en el supremo interés común de consolidar la victoria, cada una volverá muy pronto a tremolar su bandera, aun dentro del régimen, sin atentar a la República, que es el denominador común de todas ellas; y entonces los gritos diferenciales—conservadurismo y radicalismo—tendrán una inmediata formulación.

Este momento del problema político actual no pasa inadvertido al pueblo español, cuya fina sensibilidad está en relación con la lentitud de sus reacciones. Pero no sería extraño que, a su vista, permaneciera pasivo e indiferente. Y ese momento es el que precisa del pueblo, más cuidadosa, atenta y urgente previsión.

Para el buen suceso del nuevo régimen, es preciso el equilibrio, la ponderación de las fuerzas propulsora y moderadora, radical y conservadora. Las Repúblicas francesa y de los Estados Unidos, son un ejemplo de la necesidad ineludible de esos elementos de acción y moderación; como es ejemplo el campo mecánico, donde actúan equilibradas y opuestas la potencia y la resistencia.

El radicalismo, es decir, los núcleos socialista y comunista, disponen de una perfecta organización político-social. Acaba de evidenciarse, porque ha sido esa organización la que ha dado el triunfo a la República. Y es indudable que esa organización preponderante reclamará bien pronto su parte en la victoria, en la forma que pueden hacerse efectivas esas reclamaciones: imponiendo doctrinas y sistemas.

El conservadurismo, en cambio—restos del naufragio de la Monarquía, elementos de la República conservadora (insignificante porción esta última dentro de la fuerza revolucionaria triunfante)—, tiene organizaciones inconexas, aun puede decirse que antagónicas, que no podrán hacer ostensible su fuerza sin un previo acuerdo y una común ordenación.

En nuestro campo político, el fenómeno está iniciado. La revolución ha impulsado el movimiento; la inercia político-social le mantendrá; las ideas y organizaciones radicales han de procurar acelerarle. Si no se encuentra la resisten-

to de la revolución. Esta resistencia, esta fuerza de moderación, sólo puede constituir la masa conservadora de España que debe organizarse sobre la marcha, con toda urgencia, salvando diferencias, por hondas que sean; que ha de reintegrar sus dos fracciones, ex monárquica y republicana, procedentes de la desintegración, para que puedan actuar unidas inmediatamente, dentro del régimen republicano, con un fin común.

La fuerza radical, como decimos, sigue actuando. Si la fuerza conservadora no acierta a organizarse y actuar con la urgencia que las circunstancias demandan, será que en el nuevo orden de cosas, no merece ser tenida en consideración.

## Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA

Dentro de breves días podremos ofrecer a nuestros socios una sesión de arte que será muy de su agrado.

Se trata de la prestigiosa agrupación Roig-Galindo, que galantemente ha sido cedida por el propietario del Café Boulevard, y que actuará en este Ateneo interpretando un nutrido programa, integrado por sus obras más selectas y aplaudidas. Pronto daremos más detalles relacionados con tan interesante concierto.

Informaciones comentadas

## Se quiere alentar a los pueblos a comer más pan

Por DIONISIO PÉREZ

Interrumpí la lectura del libro publicado hace pocos días por René Giraud, «Hacia una internacional económica», con los lemas significativos: «Hacia la supresión de las fronteras. Por la paz del mundo», para entregarme a la ocupación diaria de repasar los periódicos franceses, traídos por el correo. Ya la lectura de las páginas de Giraud me había ido imbuyendo una sensación, una emoción de miedo que me acomete siempre que imagino a España, abandonando su secular aislamiento, allanando la obstrucción física y geográfica de los Pirineos—cuya existencia es uno de los más portentosos milagros del providencialismo en la Historia—y lanzándose a convivir con las demás naciones de Europa. Acaso ese mismo miedo ha inspirado en diversos períodos la gobernación del Estado español; acaso existe aún una forma de independencia nacional vitoreada ardientemente en el Ateneo madrileño hace pocas horas, como si resurgieran los riesgos de 1808, porque el pueblo español supo y pudo, teniendo genio propio, vivir su vida aisladamente, desligándola de las contiendas europeas. En la Edad Antigua, como en la Media y como en la actual, no se estimó y consideró en el Viejo Continente a España sino para engañada en los tratos y explotada en los negocios, para invadida y desmembrada, para sometida y tutelada. Cuando no se nos puede quitar Flandes o el Rosellón o Cuba, porque ya no los tenemos, se nos quita un pedazo de valor de nuestra moneda y se intervienen

los mejores negocios españoles. Mudados los tiempos, es el mismo suceso histórico el pedir ayuda a Napoleón para satisfacer las ambiciones de Godoy o el acudir a Luis XVIII en 1823 para imponer con sus cien mil soldados un régimen, que el correr por Europa y América, tras la misericordia, más que tras el préstamo, de monsieur Quesnay y de mister Morgan.

Así, da miedo ver que se nos invita, por la paz del mundo, a la supresión de nuestras fronteras fiscales, a la cooperación en una internacional económica. A nosotros, sin otras primeras materias que el hierro, el carbón y el trigo no amparados por un coste barato de producción. Con un artificio arancelario, por ejemplo, se mantiene y defiende y existe nuestra producción triguera. Problema español, resuelto a la española, si se quiere, pero que, por ahora, es la paz en los campos, es la vida rural regulada, es la firmeza para una evolución que ya se realiza con el concurso de la máquina y del crédito. Y a esto se ha puesto asedio, como se lo puso a la peseta.

Una burocracia internacional, mitad técnica, mitad política, que sirve de instrumento a los designios de unas cuantas potencias; que se utiliza para encubrir intenciones entre la Sociedad de Naciones, la diplomacia de Washington y el Banco de Pagos Internacionales, plantea e impone estos problemas y arrastra a las naciones menores, con apariencias de fraternización, con alucinaciones de tecnicismo, con invocacio-



nes de paz mundial, a ser devoradas por las naciones grandes, que consumieron su jugo vital en la barbarie estúpida de la pasada guerra.

El pasado mes se invitó a España a una Conferencia Internacional del Trigo, que se reunió en París. Se trataba en ella de regular el reparto mundial del trigo y conciliar los intereses de los países productores y consumidores. Acabada aquella Conferencia, se proyectó celebrar otra en Roma, que ha terminado sus sesiones el día 3 del mes actual... Ciento sesenta delegados, representando cuarenta y ocho naciones, entre las que posiblemente estaría España, han estudiado los modos de agotar las enormes existencias de trigo almacenado que tienen algunas naciones. Bien pagados estos burócratas internacionales, bien instalados y servidos, gozosamente festejados con banquetes, recepciones y giras turísticas, terminaron acordando que se celebre una nueva Conferencia, convocada ya para reunirse en Londres el próximo 18 de mayo.

Entre tanto, se ha tomado el romántico acuerdo de pedir a los Gobiernos que alienten a sus pueblos a comer más pan y prohíban a sus labradores extender el área de cultivo de sus cereales.

Por la paz del mundo—gritan los fauantes de la Conferencia—es preciso atender a la demanda de Rusia y la demanda de los Estados Unidos, aunque esta nación no figuraba oficialmente en la Conferencia, para no verse obligada a acatar y cumplir sus acuerdos. Rusia pide que los demás países productores, Argentina, Canadá, Australia y las Indias británicas disminuyan su producción. Los Estados Unidos exigen que se declare inhumano alzar barreras aduaneras que impidan el libre tráfico del trigo, o hay exceso de producción, sino falta de consumo. Es preciso que los pueblos coman más pan. ¿No advertís qué tierna conmiseración de la humanidad hambrienta hay en esas palabras que emergen candorosas del dulce corazón de los Estados Unidos?

¡Dulce corazón...! Mientras en sus grandes ciudades sigue el desfile de misereros desocupados recibiendo la sopa boba de cuarteles, colegios e iglesias y conventos, como en la España del siglo XVI y del XVII, el organismo llamado Farm Board esconde en sus graneros gigantes millones de quintales de trigo, acechando el momento en que se restablezca el precio mundial que se busca en estas inocentes Conferencias, para exportarlos al Extranjero. Y el Congreso de la misericordiosa nación vota el «farm bill» prohibiendo vender trigo a menor precio de ochenta centavos el busel; precio remunerador que deja ganancias en manos de los granjeros y les da la capacidad adquisitiva que necesitan los fabricantes para contar con amplio mercado consumidor de sus productos industriales. Y esto, aunque el pueblo no coma pan o coma mucho menos del que apeetece.

Fuera del territorio yanqui, el problema varía a su antojo. Lo justo, lo humano, es que se derrumben las defensas arancelarias, que el inmenso centro de contratación de Chicago encuentre abiertas todas las fronteras, que los Gobiernos sumisos de los pueblos menores obliguen a sus sébditos a comer más pan y no amparen producciones nacionales de trigo, logradas a precio mayor de coste que la valoración dictada por el Farm Board.

Es ese espíritu y ese pensamiento, que quieren imponer al mundo todos los sacrificios necesarios para que se produzca y mantenga el bienestar del pueblo yanqui, lo que, de acuerdo con Rusia, se trae a estas regocijadas Conferencias internacionales del trigo, en las que los alucinados delegados de los países menores van de fiesta en fiesta y de banquete en banquete, sin advertir, acaso, que su divertimento es el precio vil con que se paga el bienestar y la independencia de sus pueblos...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

CONSULTORIO DENTAL  
**P. CITOLER**  
ODONTOLOGO  
Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

**PRONTO**  
**EL PRESIDIO**  
JUAN DE LANDA — JOSE CRESPO  
PRODUCCIÓN EN ESPAÑOL DE Metro-Goldwyn-Mayer

OPINIONES

**ACUSE DE RECIBO**

El correo pone hoy en mis manos un envío original. Me trae un rollo de cuartillas en blanco remitidas desde una villa extremeña no sé por quién ni para qué. Coincidió la recepción con el examen de un mapa en el que aparecen, con rayados varios las provincias españolas en las que hubo o no proclamación de concejales por el artículo 29. Extremadura aparece totalmente rayada, totalmente en negro, en duelo democrático, que eso significa para mí la inhibición ante las urnas en esta hora solemne de la vida española. Extremadura constituyó sus Ayuntamientos sin lucha electoral y sobre el gráfico que la representa hay una mancha negra, un borrón sobre la conciencia ciudadana que es preciso destacar y borrar en provecho de ella y en honor de España. Estas cuartillas extremeñas sobre las que escribo debieron llenarse allí con una prosa fajante orientada a la rehabilitación cívica de una masa social virtualmente muerta. Extremadura, tierra de guerreros y conquistadores, desentona en estos momentos en el concierto vital del resto de España, donde cada español se acercó a las urnas con conciencia plena de sus deberes cívicos para fijar la ruta de la España futura. El artículo 29 de la ley electoral es en estos momentos un título de inhabilitación ciudadana. A la hora del balance son partidas nulas esas que van sin el aval de la opinión puesta en terreno de lucha. Los Ayuntamientos constituidos por ese procedimiento no son de calidad superior a la de aquellos otros que rigieron por la voluntad de un gobierno en pugna abierta con la voluntad del pueblo. Significan la conformidad con las organizaciones políticas tradicionales o la impotencia ciudadana para regir la marcha de los tiempos. Los momentos actuales eran momentos de lucha y deslinde de campos. Cada ciudadano venía obligado a ocupar un puesto en la contienda y después de poner en juego noble las armas que la ley puso en sus manos, ha de aceptar con serenidad el resultado final. Hay que saber perder y hay que saber ganar, pero lo primordial, lo que obligaba a todos era el jugar claro y limpio buscando diferencias que marcasen dónde estaba la fuerza mayoritaria de la opinión. Esto se hizo en la mayoría de los distritos electorales y las urnas se llenaron de papeletas, sin colisiones ni alborotos como corresponde a un pueblo sensato y viril que va a las urnas con opiniones honradas y con respeto absoluto para la opinión contraria. La lucha electoral ha rehabilitado al pueblo español de quien mil veces se había dicho que estaba incapacitado para servir con pureza los ideales de la democracia. Para esa rehabilitación nada pusieron de su parte los que, acogidos a la ley de la inhibición, dieron y aceptaron actas sin lucha de opiniones.

Extremadura está en este caso, según el gráfico que tengo a la vista, y el cruzar de brazos en la opinión y la pereza que acusa mi remitente al enviarme en blanco unas cuartillas que él debió escribir, colocan a aquella tierra de poetas y conquistadores—de caballeros del ideal—en un plano de inferioridad cívica. ¿Dónde está allí la juventud ardiente y apasionada que

Supongo que el remitente de estas cuartillas en que escribo ha de ser maestro y tengo que comunicarle que quienes lo somos también en otros pueblos de otras provincias españolas, fuimos testigos de un desfile democrático emocionante.

Nuestras escuelas, transformadas en un domingo primaveral en altar de la democracia, no son ya solamente el edificio aislado, reclutador de niños que buscan altura. Son templos de expiación. Jordán purificador de la vida pública, y nosotros, los maestros, cuando al día siguiente nos reintegramos a la vida docente, lo hicimos con el espíritu en tensión, mirando de frente la vida y señalando a la infancia las horas febriles que se aproximan y la era de actividad interventora en que ella ha de actuar.

No es posible retroceder ni cerrar los ojos a la vez. El pueblo manda, y su soberanía hay que aceptarla o sucumbir.

La escuela es la primera que ha de aceptar este mandato y, ya reivindicando el derecho de los pueblos, hay que poner fe y entusiasmo en la obra social que se le encomienda. Las nuevas generaciones hay que prepararlas para la intervención y la tolerancia. En los períodos de lucha han de actuar con entusiasmo y decisión, pero es preciso prepararlas para que sepan usufructuar el triunfo y aceptar la derrota acallando pasiones y sometiendo a la ley que emane de un poder legítimo nacido de la soberanía del pueblo mediante la intervención mayoritaria. Este es el nuevo mandato que la lucha actual ha legado a la escuela, aquí donde la escuela fué un centro recolector de opiniones. Donde se aceptó como norma la inhibición ante la lucha, tal vez no hayan podido percatarse de la buena nueva y continúen viviendo hoy una vida que pertenece a una fase histórica y social ya en desuso: Es preciso notificarles la innovación y a eso responden estas opiniones escritas sobre unas cuartillas remitidas en blanco y que yo devuelvo al remitente no con e rayado negro, que me parece un grespón luctuoso para las provincias que señala en el gráfico, sino con ideas hondamente sentidas que quisiera ver transformadas en semilla fecunda lo mismo en la cabaña cantábrica que en la alquería extremeña.

TEOFASTRO

**Jabón Zotal**

CURA HERPES Y GRANOS

**A Sandoval García-Briz**

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición  
SAN JOSE, NUM. 10

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 28-07

**Antonio Alberdi**

CIRUGIA GENERAL

Especialistas en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

**Carnet mundano**

NOTAS VARIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Clara Pardo Riquelme, hija de nuestro particular amigo don Leopoldo Pardo, para don José Bernia Bartte, de distinguida familia valenciana. La boda se celebrará en breve.

\*\*\*

En la Legación de Méjico en Madrid se ha celebrado recientemente un té en honor del general Millán Astray, a quien el ministro acreditado de aquella nación hizo entrega de unas armas que el Gobierno de su país le regala, como recuerdo de la reciente visita.

Los señores de González Martínez hicieron los honores a sus invitados, entre los que figuraban los miembros del Cuerpo diplomático y de la buena sociedad madrileña.

La distinguida pianista mejicana señorita Angélica Morales dió después un concierto, que fué unánimemente celebrado.

\*\*\*

Se halla muy mejorada de su enfermedad la señora de Campos Corpas (don Casto).

\*\*\*

Ha regresado de la corte el marqués de Casa Mena.

\*\*\*

Se encuentra en Madrid el joven escritor francés Jean Casson, quien dará unas conferencias en el Instituto Francés.

\*\*\*

Se encuentra en Santander don Manuel Lemus.

\*\*\*

Ha regresado de Madrid don Angel Pérez Herrera.

\*\*\*

Han llegado de Italia a la villa de Colindres don Salvador Cefalú con su distinguida hija y sus preciosísimos nietos.

**DILATACION de ESTOMAGO**  
Fajas especiales para este tratamiento en el Gabinete Ortopédico del Norte Compañía. 3

**Dr. Pérez Andrés**  
Cirujano-Jefe del Hospital de Su... Especialista vías urinarias.  
Consulta: sábados, de tres a cinco en el Sgnatorio del Dr. M... RALES. Pidanse números hasta... martes 9. noche

**M. MARTINEZ-CONDE**  
CIRUGIA GENERAL  
Sanatorio Doctor Madrazo, de 3 a 6

**L. Cuesta Almonacid**  
Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo  
**PIEL Y SECRETAS**  
SAN JOSE, 18 (Ateneo).  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

**José Rugama**  
DENTISTA  
General Espartero, 11 - 2.º

**Vega Trápaga** PIEL SECRETAS  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6  
Méndez Núñez, 7

## Informaciones y comentarios

# Los primeros pasos del Gobierno provisional de la República

## Amplios e interesantes detalles de la dramática partida de los que fueron Reyes de España

### Informaciones de Santander

#### La primera fiesta nacional de la segunda República

Después de los momentos de intensa emoción vividos el pasado martes al ser declarada por segunda vez la República en España y producirse por tanto un cambio de régimen, dando los Borbones paso a la fórmula republicana que se manifestó en mayoría el pasado domingo en las urnas electorales de la casi totalidad de las capitales del país, ayer se celebró con gran entusiasmo y el más absoluto orden la primera fiesta nacional del actual régimen.

Fué la festividad celebrando el advenimiento de la República.

\*\*\*

Los comentarios de la gente, que desde primeras horas de la mañana empezó a invadir calles y paseos, giró en derredor del comportamiento excelente, exquisito y respetuoso de los elementos republicanos que por mandato del Comité revolucionario tomaron a su cargo el desempeño del ejercicio policiaco de la población. Y lo que más destacó fué el servicio prestado en conventos e iglesias de la ciudad por esos "policías" republicanos improvisados y que tan excelentes servicios han prestado en las primeras horas de la proclamación de la República. Estos "policías", constituidos en rondas volantes, se cuidaron con gran escrupulosidad de hacer que cerraran todos los establecimientos de bebidas, que en efecto, se clausuraron inmediatamente.

El orden fué completo durante toda la madrugada.

Como decíamos antes, este servicio de las «rondas volantes» ha sido muy favorablemente comentado durante el día de ayer.

\*\*\*

La primera fiesta de la segunda República ha tenido todos los caracteres que el caso requería: fué una gran fiesta con hechos emocionantes presenciados por todo el pueblo, que desde primeras horas de la mañana se lanzó a las calles.

La Banda municipal, al mando de su director, el señor Sáez de Adana, recorrió la población. Con la Banda desfilaron por la ciudad un gran contingente de jóvenes republicanos luciendo insignias y botones tricolores. Al frente de la gran masa marchaba un joven portando una gran bandera republicana. Entre los entusiastas manifestantes marchaban muchas mujeres, que de vez en cuando lanzaban vibrantes vivas a la República.

Durante el desfile por la población no ocurrió el menor incidente.

\*\*\*

Fué un gran día de fiesta. Los paseos céntricos se vieron concurridísimos. En la bahía y Puertochico los barcos estaban empavesados. En el Banco de España, Círculo Mercantil y otros centros y entidades se izó la bandera tricolor ante grandes aclamaciones y vivas.

Al ser izada la bandera republicana en el Círculo Mercantil usó de la palabra don Justo Solórzano, dirigiéndose a la enorme multitud que se estacionó ante el domicilio social de industriales y comerciantes montañeses. Fué ovacionadísimo el orador.

A mediodía la Banda municipal dió un concierto en el templo del Boulevard, comenzando su repertorio por interpretar la Marsellesa, que fué oída religiosamente por la multitud descubierta, que al final ovacionó con entusiasmo.

Se observó que en los escudos de los centros oficiales y casas que fueron proveedoras de la Real Casa habían desaparecido los escudos reales. Bien de mañana, los oficiales de guardia en el cuartel de María Cristina y en los de otros Cuerpos armados se preocuparon de que soldados y guardias no salieran a la calle con los emblemas, en los que, como se sabe, se usaba en tiempos de la Monarquía la corona real.

También se quitó la corona real de la bandera del regimiento Valencia. Tomó estado absoluto la República hasta en los detalles más nimios.

En todos los templos se verificaron los actos religiosos de costumbre, acudiendo a ellos numerosos fieles.

\*\*\*

Por la tarde y favorecido por la esplendidez del tiempo, las calles se vieron animadíssimas desde primeras horas, continuando la población con su aspecto de gran día festivo. La gente, en tranvías y autobuses, se volcó materialmente en el Sardinero, animando muchísimo sus playas y sus avenidas.

La terraza del Gran Casino del Sardinero se vió tomada por la juventud, entre la que hubo gran cantidad de bellísimas costurerillas vestidas de rojo vivo, y no menor número de jóvenes del sexo feo que, luciendo lazos, banderitas, botones y flores rojas, confraternizaron hasta el hartazgo bailando al compás de las piezas que interpretó la Banda provincial durante toda la tarde.

Se hizo, por cierto, durante el concierto un paréntesis. Fué a la llegada de un veterano republicano de Lugar de Monte, que en medio del general entusiasmo llegó a aquel lugar con la veterana bandera de la Juventud republicana de aquel pueblo. Y a instancias del abanderado, la Banda provincial interpretó la Marsellesa, que fué oída con gran emoción por la concurrencia, que permaneció descubierta durante la interpretación. Después continuó el baile, que duró hasta entrada la noche, sin que se diera la menor nota discordante.

\*\*\*

Por la noche, los paseos de la capital se vieron abarrotados de gente. En el templo del Boulevard dió un concierto la Banda militar, dirigida por el maestro Celayeta, que dispuso se interpretaran la Marsellesa, el Himno de Riego y otras piezas tenidas hasta el día por revolucionarias, obras que el público oyó descubierta y que ovacionó a sus finales.

Fué un gran día de fiesta.

\*\*\*

Hubo dos notas pintorescas destacadas en el día.

Una fué la que dió el ciudadano Garea, veterano republicano que, sin duda, ha sentido con el advenimiento de

la República una de sus más íntimas y emocionales sensaciones. Hombre de los tiempos viejos, republicano de vanguardia, conservaba en el fondo del baúl un gorro frigio del voluntariado republicano de los tiempos gloriosos. Y superviviente de aquella época, ha cambiado su ordinario tocado de cabeza por el histórico gorro frigio de sus antepasados, paseándose con él y su vieja compañera mañana, tarde y noche por todos los paseos de la ciudad y del extrarradio, siendo objeto de todas las miradas y de no pocas y entusiásticas ovaciones.

Fué el de ayer para el ciudadano Garea uno de los días más felices de su vida, según nos manifestó al cambiar con él unas pocas palabras.

Otra de las notas que produjo en la ciudad gran afecto fué la dada por un grupo de obreros de la provincia, que, jinetes de sus bicicletas, invadieron la

capital a media mañana, atronando el espacio con sus bocinas, klaxons, timbrazos y vivas entusiastas.

Era una legión de obreros pertenecientes a la manufactura de Solvay, de Barreda, que llevados de su entusiasmo al conocer la noticia oficial de haber sido proclamado el régimen republicano en España, quisieron hacer acto de presencia en la capital y saludar así a sus compañeros y pueblo santanderino.

El ejército ciclista republicano desfiló en dos largas filas paralelas por nuestra ciudad a mediodía, en perfecta formación y en medio del general entusiasmo.

Así fué de emocionante, entusiasta y ordenada la primera fiesta nacional de la segunda República de España.

Y todo sin que se diera el menor incidente desagradable.

Fué toda una gran fiesta.

## Se constituirán las Corporaciones municipales con los concejales elegidos en las urnas

### DIPUTACION

El presidente de la Corporación provincial, don Juan Antonio García Morante, asistió en la mañana de ayer a primera hora a su despacho oficial con propósito de llevar a cabo la entrega del organismo presidido por él a la Comisión designada al efecto por el Comité revolucionario.

En virtud de que para las diez y media de la mañana no se presentó dicha Comisión, el señor García Morante envió un respetuoso telegrama al ministro de Gobernación poniendo a su disposición el cargo de presidente de la Diputación santanderina.

De otras cuestiones nada tenía ayer para los representantes de la Prensa el señor García Morante, quien dijo a los informadores que el secretario de la Corporación, don Antonio Posadilla, se encontraba bastante mejorado de la operación que se le practicó hace días en la Casa de Salud Valdecilla.

Para interesarse por el estado de salud del señor Posadilla, desfilan a diario por nuestro incomparable hospital numerosas personas.

### ALCALDIA

El presidente de la Junta municipal, don Macario Rivero, recibió ayer a los informadores, a las siete de la tarde.

Les dió que en la Alcaldía se recibían multitud de felicitaciones, y que habían desfilado por aquel despacho oficial numerosas visitas.

Añadió que la Banda municipal, seguida de numeroso público, había dado un pasacalle y luego un concierto en el Muelle y elogió a la Diputación y al regimiento Valencia, que habían cedido, a su ruego las bandas Provincial y Militar para conciertos en el

Sardinero y paseo de Pereda, respectivamente.

—¿Se reúnen ustedes ahora?

—Efectivamente. Vamos a llevar a efecto un cambio de impresiones, relacionadas con la constitución del Ayuntamiento. No hay por el momento nada más.

En la mañana de hoy se efectuará el escrutinio general de las elecciones.

### GOBIERNO CIVIL

En este departamento hubo ayer inusitada actividad. Numerosas visitas de Santander y los pueblos, figurando entre las segundas importantes industriales metalúrgicos, quienes prometieron el máximo respeto para libertad de pensamiento en los trabajadores, sin ejercer presión de ninguna clase ni coacción alguna.

También asistieron las autoridades.

De los distintos lugares de la provincia llegaron Comisiones, de Mazcuerras, Liérganes, Liaño, Miera, Luena, Laredo, Castañeda, San'a María de Cayón, Arredondo, Astillero, Piélagos, Limpias, Ruesga, Ramales, Villafufre, Los Corrales, Castro, Camargo y Cabezón de la Sal, para tratar de la constitución de los Municipios y solicitar orientaciones.

Con relación a la noticia recogida por algún colega, dió el gobernador interino, don Ramón Ruiz Rebollo, que el coronel y el comandante de la Guardia civil y ante el peligro de no poder responder de lo que les ocurría a los señores Albo y Lombraña, habían atendido el que éstos fueran destinados a otra capital.

\*\*\*

El ministro de la Gobernación, en despacho telegráfico primero y en conferencia telegráfica después, ordenó al Comité provincial revolucionario que todos los Ayuntamientos de la provincia sean constituidos con arreglo a lo establecido en la ley municipal de 2 de octubre de 1877.

Añadió que esa constitución fuera hecha con los concejales últimamente elegidos, cuyos derechos garantizará este Gobierno en la forma que fuera preciso y que las protestas que se hayan producido sean cursadas con toda urgencia por las Juntas municipales del Censo Electoral.

Y se disponía que en aquellos Ayuntamientos donde se hayan posesionado concejales de agrupaciones republicano-socialistas, éstas harán entre-

**GRAN CINEMA**

HOY JUEVES (cupones) ESTRENO - ESTRENO

**Dorothy MacKail y Jack Mulhall**

en la preciosa comedia

**CAMAS GEMELAS**

Interesantes complementos sonoros

ga a los que han de formar parte de las Corporaciones con arreglo a esa disposición.

En este sentido, el gobernador interino, señor Rebollo, se dirigió a todos los Ayuntamientos de la provincia.

Dicha autoridad civil dispuso también ayer, como se hizo, el envío de los bandos publicados y ya conocidos a todos los pueblos de la región, ordenando su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las noticias recibidas de ésta, acusan tranquilidad absoluta.

El Comité Provincial Revolucionario, de Santander, recibió los siguientes telegramas:

Del alcalde de Cayón, comunicando la constitución del Ayuntamiento republicano; de Potes, firmado por los señores Río, Arenal, Heras, Díaz, Serna y Lama, ofreciendo la adhesión de la mayoría de los concejales electos; del alcalde de Pesués, diciendo que han sido elegidos ocho concejales monárquicos y un independiente; del alcalde de Cabuérniga, prometiendo garantizar el orden y que, como no existe representación oficial de partidos republicano ni socialista, espera instrucciones; de Ontaneda, también del alcalde, dando cuenta de haber sido elegidos concejales cinco republicanos y dos constituyentes; de Cabezón de la Sal, participando que ha quedado constituido Ayuntamiento republicano, habiéndose designado alcalde a don Eleuterio García Manzanos, primer teniente de alcalde a don Antonio García Santar y segundo a don Eusebio Junco Abín; del presidente de la Junta local de Laredo, en el que dice que en virtud de la orden telegráfica recibida, el alcalde saliente hizo entrega de la municipalidad a la Agrupación republicana, que ha quedado constituida y dispuesta a secundar las órdenes del Gobierno; del alcalde de San Vicente de la Barquera, diciendo que no teniendo conocimiento oficial de la existencia en aquella localidad de representante oficial de los partidos republicano-socialista, pregunta a quién debe hacer entrega del mando; del alcalde de Bárcena de Cicero, don Manuel Zorrilla, diciendo que tiene el alto honor de ofrecerse incondicionalmente al representante oficial del nuevo Gobierno constituido; de Sarón, con este texto: «Saludos. ¡Viva la República! Y firma Santos; de los candidatos republicanos de Rasines, derrotados por las coacciones escandalosas y amenazas de muerte de los monárquicos a los electores, saludando de todo corazón a la República naciente, Y firman: Daniel Pelayo, Carlos Lomba, Rafael Guinea, Francisco Pico, Andrés Martínez y Braulio López. De Bárcena, felicitando al Comité y anunciando que aguardan órdenes para la constitución de los Ayuntamientos.

El alcalde de Molledo envió ayer al Comité revolucionario el siguiente telegrama:

«Este Ayuntamiento republicano, acabado de constituir con entusiasmo del vecindario y asistencia de autoridades, acordó prestar adhesión incondicional al nuevo régimen. Salúdale fraternalmente el alcalde.»

Otro del presidente de Cartes, señor Díaz de la Bárcena, diciendo que aque: Municipio, al constituirse bajo el nuevo régimen, felicita y saluda al Comité.

El ex gobernador civil de Santander, don Fernando Iscar Peyra, fue ayer con su familia a visitar las cuevas de Altamira.

De regreso habló breves instantes con los periodistas, a los que dijo: «Estoy verdaderamente satisfecho de la forma en que se producen los acontecimientos políticos en la población y la provincia, tan excelentemente llevados por el Comité revolucionario.

Tan contento estoy de esta sucesión de hechos, que es mi propósito alquilar un «chalet» en el Sardinero para pasar en tan delicioso sitio parte o todo el verano con los míos. Y de la cordura, del respeto, de la consideración tenida para mí, como representante del Gobierno de la Monarquía, nada tengo que añadir; ya lo dije ayer todo.

Sabido es que en esta ciudad existen dos agrupaciones de obreros del muelle: la Sociedad de Trabajadores del Muelle, con 600 asociados, y el Sindicato Católico, con 150.

Varias veces la Federación Obrera Montañesa había solicitado del Gobierno civil que la elección de obreros para el trabajo en los muelles se verificase en la proporción correspondiente al número de obreros de cada Sociedad; es decir, en términos más simplistas, por cada seis que se elijan de la Sociedad de Trabajadores escogerán dos del Sindicato Católico.

El Comité revolucionario examinó ayer dicha instancia y la resolvió conforme a la petición formulada reiteradamente por la Federación Obrera Montañesa, comunicándose así al Colegio de Consignatarios, a la Sociedad de Trabajadores del Muelle y al Sindicato Católico.

Comité Revolucionario de la provincia de Santander.

BANDO

Por el presente bando se hace saber a todos los ciudadanos de esta provincia, lo siguiente:

Primero.—Que ha quedado proclamada la República, habiéndose hecho cargo el Comité provincial Revolucionario del mando de la provincia.

Segundo.—Que será considerado como autor de delito de alta traición, todo el que hiciera armas contra régimen republicano constituido, o en cualquier forma, tratara de impedir su normal funcionamiento, aplicándose a los trasgresores los preceptos legales correspondientes.

Tercero.—Que se ordena a todos los ciudadanos el máximo respeto para todas las autoridades constituidas que han hecho acto de acatamiento a este Comité; y

Cuarto.—Que se espera de todos los buenos patriotas presten su eficaz colaboración al mantenimiento del orden, impidiendo por cuantos medios estén a su alcance que éste en modo alguno sea turbado.

Santander, a 14 de abril de 1931.—El Comité provincial Revolucionario, Isidro Mateo Ortega, Bruno Alonso González, Ramón Ruiz Rebollo, Antonio Vayas Gutiérrez y Gregorio Villarias López.

Entre las visitas que ayer recibió el Comité provincial figuraron las siguientes:

Delegado y jefes de Hacienda; Comité del Partido Federal; don Fernando Pellón, con una comisión de Marina de Cudeyo; jefe de la Sección provincial de Administración local; alcalde de Ercayo, con una comisión; don Lorenzo Caloca, con otra de Noja; don Manuel So-

ler y don Jesús Cospedal, por la Liga de Contribuyentes; don Luis Pérez y don Gregorio López Crespo, con una comisión de Camargo; don Antonio Diego Quintana, con una comisión de Villacarriedo; don Luis García Obregón, con una comisión de Santa María de Cayón; don Isidro Tagüe, de Arenas, y don Arturo Fernández, de Molledo; presidente, magistrados, fiscal, teniente fiscal y abogado fiscal de la Audiencia; don Manuel Alonso, don Leopoldo Cabello, don Manuel Sáez y don Federico Torres, de Santa María de Cayón; don Juan Macariaga Ortiz, con una comisión de Castañeda; don Alfonso de la Mora; señor Fontecha, alcalde de Penagos; secretario y oficiales de los Juzgados de primera instrucción de Santander; director de «La Región»; jueces de primera instancia de Santander; doctores Ezquerro y Morales; presidente y vicepresidente del Circulo Mercantil, de Santander; director de Sanidad del Puerto; teniente coronel de Carabineros; jueces, fiscales y secretarios de los Juzgados municipales de Santander; jefe de Correos y Telégrafos; director provincial y municipal del Colegio de Sordomudos; director del Instituto; director del Laboratorio de Biología; don Alfredo Herrera, con una comisión de Arredondo; inspector jefe y oficiales de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; don Castor Gómez, don Emilio R. Valdivielso y don Enrique Peyra; presidente de la Sociedad de Albañiles de Santander; don Buenaventura Iglesias, con una comisión de Penagos; director de la Prisión provincial de Santander; don Saturnino Muñoz; presidente y director del Monte de Piedad; jefe de Estadística; jefe y oficiales de Teléfonos; director de la Federación Universitaria Escolar; don Valentín Azpilicueta; presidente y secretario de la Federación Montañesa. Católico-Agraria; director de la Escuela de Comercio de Santander; don Antonio Diego, con una comisión de Villacarriedo; don Norberto Bacigalupi Arriola, con una comisión del Ayuntamiento de Piélagos.

El presidente de la Junta municipal, don Macario Rivero González, hizo fijar ayer en diversos lugares de la población la alocución siguiente:

«Al pueblo de Santander. Ciudadanos: Al tomar posesión del Ayuntamiento de la ciudad en vuestro nombre para que rijamos sus destinos, creemos deber imprescindible dirigirnos a vosotros para recomendaros que toda la cordura, toda la sensatez, toda la serenidad que habéis demostrado en la grandiosa manifestación del 15 de diciembre y en la lucha electoral del pasado día 12, la demostréis en estos momentos solemnes para la vida republicana española.

Por lo tanto, yo espero que, dentro de los entusiasmos naturales que a todos animan, conservéis el mayor orden y respeto a las personas y a las cosas para que nuestra labor sea todo lo fructífera posible en bien del Pueblo, y de España. Ciudadanos: ¡Viva la República! ¡Viva la Libertad!—Santander, 14 de abril de 1931.»

UNA NOTA DE LOS DEPENDIENTES MUNICIPALES

Suscrita por el presidente del Comité ejecutivo de la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales, don Rufino Macho, recibimos una extensa nota en la que se exhorta a todos los dependientes de todos los Municipios a laborar con entusiasmo para bien del país y de los intereses de los pueblos, en particular.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Ostentando la legítima representación de la Derecha Liberal Republicana, cuyo jefe es don Niceto Alcalá Zamora, invitamos a los que quieran ingresar en el partido a que envíen su adhesión a cualquiera de los que forman el Comité, haciendo esta invitación a la provincia entera.

Ernesto Alday, Velasco, 1, pral.— José Brera García, Espartero, 5, segundo.—Florán Casanova, Segismundo Moret, 10, bajo.—Arturo Casanueva, Plaza de Cañadío, 1, pral.

**R. Maza Madrazo**  
**MEDICINA GENERAL**—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón.  
 Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
 Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis.  
**BURGOS, 8, PRINCIPAL**  
 Teléfono 38-54.

**Alberico Pardo**  
**RADIOLOGO**  
 Especialista en enfermedades de niños.  
 Consulta de 11 a 2  
**SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)**  
 TELEFONO 30-87

**JUAN JOSE A. LABADIE**  
 Medicina interna.—Piel.—Secretas.  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
**SECEDO, 5, primero.**—Teléfono 34-52

**J. A. Somarriba**  
**MEDICO ODONTOLOGO**  
 Enfermedades de la boca y dientes.  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6,  
**VELASCO, NUM. 4, 1.**

**Fernando Estrañl**  
 Enfermedades del sistema nervioso.  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
**CASTELAR, 1.**—TELEFONO 1.343

**A. Abascal Ruiz**  
**MEDICO ODONTOLOGO**  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 2.  
**Muelle, 37.** Teléfono 25-22.

**Ángel Ruiz Zorrilla**  
**VIAS URINARIAS.—SECRETAS**  
 Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.  
**PESO, núm. 1.**

**RICARDO SARO**  
**ODONTOLOGO**  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 2.  
**WAD-RAS, 5, SEGUNDO**

**Dr. Vázquez Andiañde**  
**MEDICO-CIRUJANO**  
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
**San Francisco, 21, 1.**—De 11 a 1 y 4 a 6

**LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA**  
**MEDICO RADIOLOGO**  
 Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
 Consulta de 10 a 1.—**MUELLE, 28**

**SALON REINA VICTORIA**  
 Hoy jueves **MODA**  
**REPOSICION SENSACIONAL**  
**NO, NO, NANETTE**  
 la opereta sonora de más grato recuerdo  
 en Santander  
**TOTALMENTE EN COLORES**

**TEATRO PEREDA** Empresa SAGE  
 Hoy, jueves, 16 de abril.  
 A las siete **A las diez y media**  
**La película sonora de la FOX**  
**TRAGEDIA SUBMARINA**  
 por Kenneth Mac Kenna y Farrell Mac Donald  
**Complemento ANIMALES DE PAPEL, de dibujos sonoros**

# Noticias de la provincia

## EN TORRELAVEGA

Ayer fué día festivo en conmemoración del advenimiento de la República. No se trabajó en minas, fábricas y talleres y el comercio en general cerró sus puertas. La Banda municipal, a las nueve de la mañana, seguida de numeroso público, recorrió las calles de la población tocando alegres piezas musicales.

De once y media a una de la tarde, en la Plaza Mayor, hubo concierto, estando el paseo muy animado.

Las calles de la población estuvieron todo el día animadísimo de público, que no podía ocultar su entusiasmo por el cambio de régimen, exteriorizando con repetidos vivas a la República.

Por la noche hubo verbena en la Plaza Mayor, habiendo tanto público como en los días de las fiestas de la Patrona.

Hubo una nota muy simpática, que dice mucho en favor de los obreros de esta ciudad. Para tranquilidad de los religiosos que tienen establecidos colegios en esta población, los obreros establecieron guardias por los alrededores de los edificios, para impedir que nadie atentase a la tranquilidad de los que allí habitan. A altas horas de la noche se aproximaron por aquel sitio varios jóvenes con el fin de velar también por la seguridad de dichos colegios, siendo invitados por los obreros a retirarse, como así lo hicieron, diciéndoles que se bastaban ellos solos para impedir cualquier intento de atropello.

La mayoría de los coches de alquiler y particulares llevaban puesta la bandera republicana.

No se registró el menor incidente.

Cuando ayer por la mañana visitamos en su despacho al nuevo alcalde, don Joaquín Fernández, pudimos apreciar que este señor no podía ocultar la satisfacción que le producía el ver implantada la República, por la que ha venido trabajando, sin perder las esperanzas un momento, durante más de cuarenta y cinco años.

Un correligionario suyo nos dijo que en el señor Fernández se daba la coincidencia de ser el que más edad tiene de todos los concejales republicanos, el que más años lleva al servicio de la causa y el que mayor número de votos obtuvo en las elecciones municipales, y que por estas razones, aparte de las inmejorables cualidades que reúne, sin discusión habían acordado que fuera el primer alcalde republicano.

Nos manifestó el señor Fernández que se había reunido con los concejales republicanos para cambiar impresiones.

Que hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones, por la Junta municipal del censo electoral, el escrutinio del resultado de la votación del domingo para la proclamación de concejales.

Mañana, viernes, se celebrará sesión para la toma de posesión de los concejales elegidos en la última elección.

El alcalde saliente, señor Velarde, le hizo entrega de los fondos municipales.

Que le habían visitado Comisiones de la Juventud Republicana, Centro Obrero y Agrupación Socialista exponiéndole que en nombre del pueblo le pedían recabase de las autoridades militares el traslado del cabo y guardia civil que tanto se distinguieron en los sucesos de diciembre. Tramitada esta petición, a la hora se presentó el puntudoroso capitán de la Guardia civil, señor Ausín, manifestándole que había sido atendida y que dichos guardias habían salido para otro sitio.

Que había publicado una hoja concebida en los siguientes términos:

"Ciudadanos: En estos momentos de suprema trascendencia para la Patria, es preciso que los torrelaveguenses demos una vez más que somos gente de orden y aptos para ejercer las funciones de Gobierno."

Y, por último, que había recibido un telegrama del gobernador civil interino que dice:

"Sírvese proceder inmediatamente a constituir ese Ayuntamiento con arreglo a lo establecido en la Ley municipal de 2 de octubre de 1877, con los concejales últimamente elegidos, cuyos derechos garantizará este Gobierno en la forma que fuere preciso. Y las protestas que se hayan producido deberán cursarse con toda urgencia por las Juntas municipales del censo electoral. Deme cuenta del cumplimiento de este servicio con toda urgencia. En aquellos Ayuntamientos donde se hayan posesionado concejales pertenecientes a Agrupaciones republicano-socialistas, éstos harán entrega a los que han de formar parte de la Corporación, con arreglo a este telegrama."

## EN REINOSA

Proclamada la República el orden es completo y la animación extraordinaria.

Después de la grandiosa manifestación de ayer y de la proclamación de la República el orden más completo reina en la ciudad. La bandera ondea en todos los edificios oficiales y muchos particulares. La animación en las calles es extraordinaria y la alegría general. La banda de música municipal ha ejecutado conciertos por la mañana y por la tarde en la plaza de la Constitución organizándose animadísimo bailes. Todo el comercio en absoluto de la ciudad ha cerrado sus puertas no trabajándose en parte alguna excepto en aquellos trabajos que necesitan conservación de servicio.

Ni el más ligero incidente ha turbado la alegría general del pueblo que no ha cesado de manifestarse durante todo el día. A la hora de enviar estas líneas continúa la animación en las calles y salas de espectáculos.

La vida ordinaria de la ciudad no se ha turbado un solo momento.

Se reúne la Junta municipal revolucionaria y procede al nombramiento de alcalde.

A las once de la mañana se constituyó en sesión en el salón de actos del Municipio la Junta municipal revolucionaria procediendo por votación de sus miembros a la elección de alcalde, nombramiento que recayó por unanimidad en don Manuel Llano Rebanal.

Acto seguido se procedió a efectuar el acta de arqueo que da un resultado de existencias en metálico de 141.378,54 pesetas. Firmada el acta por el alcalde saliente señor Roldán, por el depositario, el interventor y el nuevo alcalde señor Llano, éste se hizo cargo de las llaves de las arcas municipales, levantándose seguidamente la sesión.

Se constituyen los Ayuntamientos del partido.

Por el alcalde de la ciudad don Manuel Llano, como delegado del Comité revolucionario provincial, se procedió a la designación de delegados encargados de la constitución de los Ayuntamientos del partido judicial, misión que a la hora de enviar estas líneas está ya realizada en su mayor parte. Así, pues, la República ya está proclamada en todo el partido judicial, con el mayor orden y en medio del mayor entusiasmo.

## El corresponsal

### EN CASTRO URDIALES

Las primeras noticias recibidas en esta ciudad la tarde del martes respecto a la abdicación del Rey y la proclamación de la República, produjo la natural emoción que este hecho histórico nos deparaba y el consiguiente júbilo entre los elementos antidinásticos que celebraban el triunfo de sus ideales.

Rápidamente se formaron grupos que comentaban las noticias que se iban recibiendo, y confirmadas éstas oficialmente, se dispuso por el Comité republicano la celebración del acontecimiento histórico.

A las nueve de la noche, y precedida por la Banda municipal, se sacó la bandera republicana del Comité que, seguida de numeroso público, se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, en cuyo balcón principal quedó colocada, a los acordes de la Marsellesa, que interpretó la Banda municipal.

Acto seguido, el alcalde don Cayetano

Tueros dió lectura al telegrama que momentos antes acababa de recibir, y tras un pequeño discurso de salutación a los dirigentes del Comité, hizo uso de la palabra don Luis Zugadi para saludar a los ciudadanos de la nascente República y recomendar un absoluto orden, respetando en todo momento los ideales del enemigo.

A continuación quedó reunida en la Alcaldía la Directiva del Comité republicano, a cuyo presidente, don Juan Barrón, hizo entrega del mando el alcalde saliente señor Tueros.

Por la noche, y como conmemoración del extraordinario suceso, se celebró un baile en la plaza del Ayuntamiento, que amenizó la Banda municipal.

Hoy, miércoles, se ha dado lectura al bando de buen gobierno que dirige a los castreños el presidente del Comité, don Juan Barrón, y declarado el día festivo, se han celebrado bailes populares por la tarde y por la noche.

Y justo es consignar que el orden no ha sido alterado en momento alguno.

## EN LAREDO

Celebrando el triunfo de la República.

Anoche, a cosa de las nueve, partió del Centro Republicano el Comité local llevando en cabeza al veterano señor Canales y la bandera republicana que fué tremolada en la casa Ayuntamiento en medio de indescriptible entusiasmo.

Don Mariano Ramos, presidente de la agrupación, dirigió la palabra al público para comunicarles la noticia del triunfo y la completa tranquilidad que reinaba en toda España.

Reclamó un minuto de silencio en honor a los que perdieron la vida por la causa.

Al pie de la enseña tricolor fué colocado el siguiente cartel: "Honor a los héroes de la Libertad" y en él los retratos de los infortunados Galán y García Hernández.

El Comité se hizo cargo del Ayuntamiento por entrega que le hizo el alcalde saliente don Jesús Fuentesella.

Se lanzaron cohetes, bombas, vitores, y el público que llenaba la Plaza de la Constitución comentaba animadamente el tránsito. Tocó la banda municipal.

El orden ha sido completo.

Bando de la Junta republicana de Laredo al hacerse cargo del Ayuntamiento.

La Junta Republicana de Laredo, en funciones de autoridad legítima, hace saber:

1.º Es deber primordial de la Junta, defender por todos los medios la consolidación del nuevo régimen republicano, exigiendo a todos los ciudadanos el debido respeto a las leyes vigentes y las nuevas disposiciones del Gobierno de la República.

2.º Se prohíben toda clase de manifestaciones contrarias al régimen republicano así como la ostentación de alegorías o cuadros de significación contraria, y el uso de banderas que no sean de la República en edificios públicos o entidades particulares.

3.º La Junta ofrece toda clase de garantías de orden que se harán efectivas con serenidad, energía y respeto a personas y cosas.

4.º Se hará cumplir lo expuesto en los tres enumerados anteriores, y abrigamos la esperanza de que el buen pueblo de Laredo se dará cuenta de la trascendencia de estos momentos difíciles para hacer innecesaria toda medida de rigor. Pero si alguien, alto o bajo, pretendiera desobedecer los dictados de la autoridad constituida o si quiera aparentar desconocerlos, será castigado severamente.

5.º La amnistía que nosotros pedimos ayer para los nuestros, estamos hoy en el caso de concederla a todos. No recordamos ningún enemigo y sólo consideraremos como tal a todo aquél que a partir de este momento no acate y respete el régimen que representamos.

Ciudadanos, ¡Viva la República española!

Por la Junta: el presidente, Mariano Ramos.

## EN SANTONA

A las doce de ayer mañana se reunió en el salón de sesiones del Municipio santones el pleno del izquierdismo local, bajo la presidencia de don Bernardino Sanfirián, para hacerse

cargo del Ayuntamiento. Se iba a proceder a la constitución con los cuatro concejales republicanos elegidos el domingo y con otros once designados de entre las filas de la conjunción antidinástica.

En el momento que estaban reunidos se recibió aviso del Gobierno civil de Santander disponiendo que las Corporaciones se constituyan con arreglo a la elección del domingo.

Así se acordó, y esta noche, a las ocho y media, se constituyó el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Once monárquicos y cuatro republicanos.

Los puestos se distribuyeron de la siguiente forma:

Alcaide, don Casimiro Mazas, monárquico.

Primer teniente alcalde, don Juan José Fernández Bustillo, monárquico.

Segundo, don Leoncio Villarias, republicano.

Tercero, don Rafael Gómez, monárquico.

Sindico, don Pedro Castañeda, monárquico.

El concejal saliente don Epifanio Azofra expuso que sentiría mucho tener que formar en una Corporación de monárquicos, cuya elección no ha sido reflejo de la voluntad popular.

El alcalde expuso que no procedía consignar en acta las palabras del señor Azofra, y el concejal monárquico don Agustín de la Fragua dijo que si las palabras de aquél se consignaban, él haría constar que la elección de los monárquicos no adoleció de falsedad.

El incidente quedó solucionado y se levantó la sesión, conviniéndose en celebrar una semana, los martes, a las siete de la tarde.

\*\*\*

Hoy se ha celebrado la fiesta nacional en Santoña con mucho entusiasmo.

Por la tarde, de siete a nueve, dió un concierto en la plaza de San Antonio la Banda municipal.

El orden ha sido completo.

## EN CABEZON DE LA SAL

La noticia comunicada por LA VOZ DE CANTABRIA en las primeras horas de la tarde de anteayer, cayó como una bomba en la villa. La cartelera colocada en la Fonda de Amadeo Gómez fué leída por centenares de personas, que en pocos momentos fueron llenando aquellos alrededores.

El cambio de régimen, que ya se advertía desde que se conoció el resultado de las elecciones del domingo, fué en general bien acogida, porque pudo notarse que la República venía sin derramamiento de sangre y, al parecer, dentro del orden más completo.

Inmediatamente se reunió el Comité local de los republicanos, el que después de confirmada la noticia del cambio de régimen por LA VOZ DE CANTABRIA, único periódico que dió la nueva, trató de organizar una manifestación; pero ésta se aplazó hasta las siete y media de la noche, recorriendo la villa y yendo hasta el pueblo de Carrejo en compacta muchedumbre.

Un grupo de jóvenes un tanto exaltados trató de echar las campanas a vuelo, sin cortar con el párroco; pero fueron impedidos sus propósitos, protestando los fieles que se hallaban rezando el rosario de que esos jóvenes penetrasen en el templo promoviendo alguna algarada. Por fortuna, el incidente no pasó de ahí, lo cual celebramos para bien de todos.

La manifestación se disolvió dentro del mayor orden, y durante toda la noche, como la villa estuvo a merced de los que quisieran armar revueltas, no faltaron personas sensatas que se constituyeron en guardia permanente; pero nadie dió una nota discordante, aparte del incidente del templo a que antes nos referimos.

Por la noche se trató de que el alcalde, señor Gómez Sañudo, entregase el Ayuntamiento a los republicanos; mas luego se desistió, acordándose dejarlo para la mañana de hoy.

A las nueve y media llegó el alcalde señor Gómez Sañudo a la Casa Consistorial, donde ya le esperaba el Comité republicano y seguidamente entregó aquella autoridad el mando a éste.

Acto seguido se constituyó el nuevo Ayuntamiento, que forman don Eleuterio García Manzano, alcalde; don Antonio García Santar, primer teniente; don segundo, don Eusebio Junco Abín, y concejales: don José Tobá Lago, don Gana,

roso Gutiérrez Fernández, don José Vázquez Calviño, don Florencio Celis Sánchez, don Manuel García Gutiérrez, don Cándido Guerra Guerra, don Manuel Fernández Sánchez, don Francisco González Ruiz y don Francisco Satz.

Inmediatamente se procedió a efectuar un arqueo, con lo que se dió por terminado este acto.

Hoy ha habido gran fiesta, cerrando desde por la mañana el comercio sus puertas y dejando de trabajar los obreros en fábricas y talleres. Por la tarde se organizó en la Plaza Principal un animado baile, al son del pito y tamboril, y también el manubrio.

La animación en las calles de la villa ha sido muy grande durante todo el día y hasta la hora en que escribimos estas líneas reina el orden más absoluto.

En los ayuntamientos limítrofes se han hecho también cargo de ellos los republicanos. En el de Udías, el alcalde don Pedro Luis González se negó a entregar el mando, teniendo que ir el teniente de la Guardia civil de ésta para hacer cumplir la orden. Fué nombrado alcalde don Angel Díaz.

En Ruate se posesionaron del Municipio los republicanos, a las once de la noche, del martes, haciéndose cargo de la Alcaldía don Abencio González.

En la villa ondea la bandera republicana, así como en todos los Ayuntamientos vecinos.

**EN MOLLEDO**

En Mollado quedó ayer constituido el nuevo Ayuntamiento republicano.

Al acto de la entrega de poderes del Ayuntamiento monárquico y toma de posesión del republicano asistieron todas las autoridades locales y nutridas representaciones del vecindario de los pueblos.

Se leyó el acta del Comité republicano invitando al Ayuntamiento del régimen monárquico a que entregara sus atribuciones políticas y administrativas, previa consulta y orden telefónica del señor gobernador de la provincia.

Igualmente se dió lectura del acta de constitución del nuevo Ayuntamiento republicano en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar alcalde provisional a don Daniel Luis Ortiz Díaz.

Segundo. Declarar fiesta local este día.

Invitar al vecindario a que demuestre adhesión cordial a las autoridades constituidas por voluntad del pueblo.

Cuarto. Retirar los emblemas, símbolos y atributos que recuerden los poderes fenecidos, invitando al pueblo en general a honrar al nuevo régimen con una conducta prudente y sin manifestaciones estrepitosas ni ofensivas para nadie.

Cuarto. Hacer saber que estas autoridades republicanas que tienen conciencia de la responsabilidad contraída, sabrán castigar si necesario fuera cualquier intento que tienda a perturbar el nuevo Estado republicano.

Quinto. Hacerse cargo del inventario del Ayuntamiento, y por último dirigirse a las autoridades nacionales y provinciales mostrando su adhesión al nuevo régimen constituido, al que cooperarán con lealtad y sinceridad para su sostenimiento y prosperidad y del cual esperan para la Patria española la consecución de estos unánimes anhelos: orden, justicia, paz y bienestar para todos.

Hicieron uso de la palabra el alcalde dimisionario don José Cueto ofreciendo su concurso y adhesión, y seguidamente don Eladio Alvarez una vibrante alocución, cerrando el acto el señor Ortiz y dándose vivas a España, a la República y al orden del nuevo Estado.

**EN AMPUERO**

La noticia de haberse proclamado la República en España fué recibida en esta villa en las primeras horas de la noche del martes. Numerosos vecinos se tiraron a la calle ávidos de curiosidad al sentirse los primeros cohetes, que siguieron disparándose sin interrupción hasta las diez de la noche, en que se izó la bandera tricolor en presencia de los entusiastas del nuevo régimen.

Hubo un pequeño discurso, vivas y aplausos.

Hoy, miércoles, cumpliendo las disposiciones del Gobierno, se ha hecho fiesta y la enseña republicana ondea en todos los centros oficiales.

El vecindario viste los trajes domin-

gueros y no se trabaja en ninguna parte.

En general, el cambio de política ha sido acogido con muestras de júbilo, sin que haya habido ningún incidente que lamentar.

A las cuatro se reunió el Ayuntamiento, formado por el alcalde, don Ramón Fernández; don Manuel Peña, don Nicolás Angulo, don Francisco Garmendia y don Isaias Herrero, para dar posesión a la nueva Corporación.

Numeroso público llenaba por completo el salón de actos, adornado con un cuadro alusivo a las Libertades españolas republicanas del 70.

Una vez cumplidos los trámites de rigor, se procedió a la elección de alcalde y tenientes de alcalde entre los concejales elegidos por votación el domingo, que ya hemos dado a conocer, bajo la presidencia de don Juan Garmendia Lavín, como de mayor edad, resultando elegidos por unanimidad: alcalde, don José Eloy Fernández Cubillas; primer teniente, don Juan Garmendia Lavín; segundo teniente, don Isaias Herrero, y concejal síndico, don Eduardo Sanz, que ocuparon los escaños correspondientes.

Terminada la sesión, el nuevo alcalde, don José Eloy Fernández, da lectura a las siguientes cuartillas:

«Vecinos de Ampuero: Al retornar a sus cauces legales la vida del país, cumplo la suerte de venir a ser vuestro primer alcalde constitucional. Y digo alcalde constitucional, porque si bien por circunstancias especiales no esté el término perfectamente aplicado, yo quiero utilizarlo porque sé que ha de seros agradable por todo lo que tiene de esencia liberal. Siempre hubo de inspirarse mi ideario en las doctrinas democráticas, y, por eso, fué para mí un honor el presentarme a las recientes elecciones, llamándome liberador.

Bajo este dictado os saludo desde la presidencia del Ayuntamiento de Ampuero. Quiere también esto decir que no me es desagradable ver desplegada, ondeando a los vientos de la renovación, la bandera que vosotros, pueblo, habéis izado en los balcones de esta Casa, que es la casa de todos. Yo acato complacido lo que el pueblo soberano ha impuesto, y os digo que, respetuoso para todos los idearios, no puedo por menos de acatar los anhelos de la hoy República española. Por consiguiente, os invito a que interpretéis mi saludo como una afirmación que me impongo de servir los intereses de la colectividad, que es única y exclusivamente para lo que vengo a este prestigioso lugar. Sirvanse admitir también la cordialidad de mi saludo tanto las autoridades salientes como las que desde este momento, hasta nuevas disposiciones, han de compartir conmigo las arduas tareas administrativas.»

Al final sonó una larga ovación. La Banda de música, con un vibrante pasodoble, recorrió después todas las calles de la villa con una enseña republicana en cabeza, a la vez que el espacio era atronado con voladores y bombas.

En el momento que escribo, en la plaza pública hay un baile extraordinario. Para terminar, reiteramos nuestros respetos y acatamiento a la nueva Corporación y Poder constituido, haciendo votos para que su vida sea larga y de gran prosperidad para el Municipio y la Nación.

El corresponsal.

**A los lectores de "Ahorá"**

La Delegación del diario «Ahorá», en Santander, pone en conocimiento de los habituales lectores de este periódico, que su edición ha sido consumida íntegramente por las necesidades del público de Madrid. Por esta causa, del número referido no podrán llegar hoy ejemplares a nuestra población, aunque para conseguirlo se ha forzado la producción al máximo con la esperanza de hacer llegar, durante la tarde, algún paquete que permita a sus lectores de Santander admirar la interesante información del suceso nacional del momento, que publica.

**M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Mecedez Pelayo, 22, segunda.

**Crónica telefónica**

**Momentos de la partida de la familia real**

**BALADA DE LA TRISTE NOCHE**

MADRID.—El cielo abrileno de Madrid, durante la noche serena del martes, parecía un fondo de goyesco cartón. Los luceros del cielo parecían que habían avanzado en su rula y eran como soles de la noche de España, augurios de aurora republicana. Las estrellas están dialogando sobre la tierra de los Felipes, tierra de los Austrias, tierra de los Borbones. Los luceros de la noche están contando el suceso acontecido en la tierra de España. En las alturas suenan, como cohetes, gritos de democracia y músicas republicanas. En las tumbas reales de El Escorial se remueve el polvo de los augustos huesos yacentes. En los cementerios sin pompa, de uno y otro confines hispanicos, las osamentas de cuantos lucharon por la libertad republicana hacen un esfuerzo gigantesco para armarse y salir de las tumbas, en esa noche de abril húmeda de rocío, henchida de voces y pensamientos y músicas. España aparta de sí las reales flores de lis y se coloca bajo un signo republicano...

Los luceros de la noche—luceros de todo el mundo—se están contando el suceso.

Hay en Madrid un balcón desde el cual unos ojos contemplan los luceros de la noche. El balcón está colmado de tinieblas. Se halla en el Palacio Real de la plaza de Oriente, que está custodiada por fuerzas que ya no ostentan la corona en las guerreras. Muy cerca, en el jardín de Rosales y en la calle Mayor, el pueblo republicano saluda al comienzo de una etapa histórica.

Esos ojos que miran a la noche en las alturas, tienen lágrimas perfrificadas, agua de llanto contida, sal de melancolía en las pupilas. ¿De quién son esos ojos? ¿A quién pertenece esa frente en la que se señalan trazos de angustia? La figura se confunde con el negro de la noche y nadie sabe más que Dios quién es este caballero, quién es esta dama, quien es este muchacho que escruta su porvenir atento al diálogo y andadura de las estrellas.

Lo sabe Dios y mañana lo dictará a la Historia, cuyas páginas, al fin, son siempre inspiradas por la infinita sabiduría.

En el espíritu de esa figura angustiosa y sumida en la noche abrilena, el nocturno tiene un ritmo de triste balada. Mientras canta el pueblo himnos de republicana libertad y las estrellas dialogan sobre la tierra de los Felipes, hay una suprema congoja en unos personajes cuya existencia pertenece ya a la Historia, dispuesta para seguir su relato...

La noche de Madrid continúa siendo un fondo de goyesco cartón, y las músicas son cada vez más briosas, más enardecidas, más rebosantes de pasión. La guardia exterior de Palacio pasea su vigilia nocturna, y la figura continúa en el balcón, difuminado por el negro y azul de la media noche.

**VIAJERO QUE PARTE**

Una puerta de Palacio se ha abierto y una figura ha salido al campo, campo de romance, Campo del Moro en los anales madrileños. Esta puerta tiene una larga historia, que es como un elemento de la historia de reyes, Borbones y Austrias, ministros y cortesanos, militares y eclesiásticos la utilizaron muchas veces, y en su quicio hubo conversaciones secretas, traducidas más luego en capítulos de la Historia de España.

Puerta que da al campo, que tiene nombre eufónico de romance. Puerta que ha sido testigo de aventuras diplomáticas y cortesanas y políticas. Puerta por la que salían los reyes,

perdiendo su tono protocolario, para ser por unas horas ciudadanos sin nombre. Por esta puerta, que ha pasado definitivamente a la Historia, sale ahora, también, un rey sin corona, un rey que ha dejado libre su trono, para que la patria siga su rumbo inmortal, sin paréntesis de sangre en las jornadas.

Por esta puerta sale Alfonso XIII, rey sin trono, dispuesto a partir. Camina solo y erguido. Amigos de ayer, amigos de hoy le siguen. La aristocracia de siglos asiste al éxodo. En las salas de Palacio han quedado, desolados por la angustia, la reina y los infantes, asistidos de cordiales amigos.

Alfonso XIII se ha despedido sencillamente de los suyos y de la tierra de sus antepasados. Ha entrado, primero, en la cámara de su hijo, el doliente príncipe de Asturias, el de la sonrisa truncada por la enfermedad. Padre e hijo han hablado sin testigos, en la soledad de una cámara presidida por un marfileño Crucifijo de estética estirpe castellana. Dios estaba en la cámara, y sólo Dios sabe por qué el rey Alfonso salía sonriente de la entrevista.

Al salir, el rey dice una frase histórica: «Quiero demasiado a España y no debo provocar un acto de fuerza. Soy más democrata que los que se tienen como tales.»

Después de estas palabras el rey ha abrazado a todos. Estaban el doctor Elósegui, duque de Lécera, marqués de la Vega de Anzo, don David López, Espinosa de los Monteros. El rey los ha consolado y, con el infante don Alfonso, subió en el ascensor a sus habitaciones para tomar una cena frugal.

Han pasado pocos minutos y el Rey está dispuesto para la partida, y se despide de la reina e infantes. Abraza, al pasar por una galería, a un servidor humilde de Palacio. El servidor de la Casa de Borbón queda sollozando. El rey se vuelve:

—No llores, amigo mío. Ahora sólo es necesario trabajar por España.

Por la galería de cristales, don Alfonso, con el infante de Orleans, su séquito y el personal palatino, va al ascensor del duque de Génova. Pasa ante la guardia de alabarderos, que rinde armas, y un oficial, oficial laureado, don Rufino Lucas Canillas, quiebra el silencio con un viva al rey. Contestan todas las voces. Alfonso XIII se acerca al alféizar del ventanal, y con emoción patente en la voz, contesta con un adiós, que se clava en el corazón de todos los monárquicos.

En la puerta del ascensor, el monarca da un viva a España. Se vuelve a sus amigos y torna a decirles adiós. Desciende el ascensor, y el rey sale, por la puerta incógnita, al Campo del Moro.

Son las ocho y media de la noche. Espera en la explanada el automóvil oficial del ministerio de Marina. Detrás hay otro automóvil con un sargento y siete guardias civiles. Y hay también mucho público, que se muestra enternecido. Todo tiene un aire patético. El rey, detrás del cual va el ya ex ministro de Marina, almirante Rivera, se despide de todos con

**EL MODELO**

**Casa CAYON**

ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

(Fundada el año 1920)

José María de Pereda, núm. 33

**TORRELA VEGA**

ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

ampl  
culia  
todos  
de St  
Pa  
el re  
Orles  
suent  
trás  
ches  
tierra  
noche  
rumb  
de E  
Y el  
signo

Se  
moná  
Rey.  
Palac  
una  
anciar  
nan  
que c  
aveza  
Est  
Rey.  
fonso  
Alfon  
la me  
pués,  
comer  
prime  
El  
rodille  
tan al  
ricdist  
antigu  
der. E  
drid,  
viarse  
dinens  
cogida  
narquí  
El  
viejo  
les, d  
nas. E  
nular  
ricdist  
respet  
que se  
un pu  
exiliad

El a  
pasa I  
la maz  
ciudad  
en vel  
a la r  
republ  
ta sus  
cortesí  
pagano  
del nu  
oponer  
Mur  
cia. M  
paso d  
Por  
ria de  
nosos  
se per  
Pasan  
El pu  
Todos  
España  
y sabe  
y debe  
Per  
ingrate  
transit  
madrú

A C  
medite  
llega  
cuatro  
se diri  
cuyo e  
rincos  
ahora  
ciente.  
Agu  
litares.  
un cen  
chos fi  
embarc  
al Rey  
pública  
versa,  
rante  
Directo  
gaz, r  
—La  
Don  
—Co  
En e

amplio gesto de sus manos, gesto peculiar de Alfonso XIII, consignado en todos los instantes de la actualidad de su reinado.

Parte el automóvil, en el que van el rey y el infante don Alfonso de Orleans. A su paso, en la explanada, suenan vítores y aplausos. Sigue detrás el séquito. Muy pronto, los coches se pierden en la noche. Por las tierras de Castilla la Nueva, bajo la noche de primavera, se pierde, con rumbo al destierro, Alfonso XIII, rey de España, que se aleja del trono.

Y España comienza a vivir bajo el signo republicano...

TIERRA DE ESPAÑA

Se disuelve el grupo fervoroso de los monárquicos que han ido a despedir al Rey. Ciérrase la puerta incógnita de Palacio, y en el Campo del Moro queda una figura encorvada, una figura de ancianidad venerable, de cuyos ojos manan lágrimas, acaso las últimas, las que quedaban en un corazón viejo y avezado al infortunio.

Este hombre es un viejo soldado del Rey. Ha servido en Alabarderos a Alfonso XII. Asistió a la iniciación de Alfonso XIII, durante la regencia de la madre triste. Se jubiló mucho después, cuando el Rey que ahora se exilia comenzaba a traspasar los lindes de la primera juventud.

El viejo soldado del Rey tiene las rodillas en tierra y sus manos depositan algo en una pequeña cajita. Un periodista se le acerca. Le pregunta. El antiguo soldado apenas puede responder. Está cogiendo tierra, tierra de Madrid, de Castilla, de España para enviársela a Alfonso XIII al destierro londinense. Tierra simbólica de España recogida en la jornada última de la Monarquía.

El periodista estrecha la mano del viejo soldado y se marcha hacia Rosales, donde suenan músicas republicanas. El periodista se suma al coro popular que saluda a la República. El periodista es republicano, pero piensa con respeto y emoción en el viejo soldado que se dispone a hacer la ofrenda de un puñado de tierra española al Rey exiliado.

PASO DE MADRUGADA

El automóvil que lleva a Alfonso XIII pasa por Murcia a las tres y media de la madrugada. La noticia circula por la ciudad y todos los habitantes se hallan en vela. Hay un sentimiento de respeto a la majestad caída. Alguno, que no es republicano, que no es demócrata intenta suscitar una manifestación de descortesía. Son los republicanos, los propagandistas y propulsores y creadores del nuevo régimen político los que se oponen con más energía.

Murcia sabrá hacer honor a la justicia. Murcia se limitará a contemplar el paso del Rey que se exilia.

Por el camino del Puente Viejo—arteria de la circulación—se ven ojos luminosos de automóviles. La muchedumbre se perca de la emoción del instante. Pasan los coches. Pasa Alfonso XIII. El pueblo contempla, sereno, el tránsito. Todos son, ahora y mañana, obreros de España, proletarios de la nueva época, y saben en qué punto ha de comenzar y debe detenerse su faena.

Por eso Alfonso XIII no se lleva un ingrato recuerdo de la tierra murciana, transitada en las finales horas de la madrugada.

CARTAGENA, NIDO DEL SOL

A Cartagena, nido del sol, regazo mediterráneo de la alegre marinería, llega Alfonso XIII poco antes de las cuatro de la madrugada. Los «autos» se dirigen directamente al Arsenal, en cuyo exterior hay una guardia de marineros de la Armada, de marineros que ahora son fuerza de la República naciente.

Aguardan al Rey las autoridades militares. También se halla en el exterior un centenar de ciudadanos. Otros muchos fueron a Palos, donde se creía que embarcaba don Alfonso. Suena un viva al Rey. Se contesta con vivas a la República. El Rey permanece sereno. Conversa, ya en el Arsenal, con el almirante Magaz, que fué vicepresidente del Directorio militar. El marqués de Magaz, monárquico dolorido, dice:

—Lamento, señor, lo ocurrido. Don Alfonso replica: —Conservo y sigo mis tradiciones. En ese instante, un oficial de la Ar-

mada se acerca al Rey, e hincando la rodilla en tierra, le besa la mano. Don Alfonso le levanta y se despide con palabras de afecto.

Sigue el Rey hablando con el almirante Magaz. Le pregunta cómo se ha proclamado la República en Cartagena, la de sonrisa marinera, y se interesa por conocer los designados para asumir la autoridad local.

Momentos después el Rey, que vestía un gabán color café y un sombrero gris, salta, con paso firme, en unión del infante don Alfonso de Orleans, a una gasolinera del «Príncipe Alfonso», que espera en la rada, con los fuegos encendidos. Le despiden los almirantes Magaz y Rivera, los palatinos que le acompañaban y oficiales del Arsenal.

Llega la gasolinera al costado del «Príncipe Alfonso», crucero que albergó muchas veces al Rey. El Monarca exiliado sube la escala con ligereza. En el portalón está el comandante con la oficialidad. Todos gritan un viva al Rey. Don Alfonso replica con un viva a España.

Saluda a todos y pide que el buque zarpe enseguida. El comandante sube al puente y ordena la maniobra. Son las cinco de la madrugada. Alfonso XIII tiene los ojos en tierra, mientras el crucero, lebril acerado de garras terribles, enfila rumbo por el Mediterráneo. Junto al Rey está su hijo, el infante don Juan, todavía con el uniforme de guardia marina. Don Juan ha venido de San Fernando y la entrevista con su padre ha sido tiernísima. El infante don Alfonso de Orleans asiste a la escena, y muy pronto, desde el Arsenal ya no se ve al crucero, que comienza su viaje con la aurora mediterránea...

MADRUGADA EN PALACIO

Es madrugada en el Palacio Real de Madrid. Hay luces en una de las alas del edificio. En el oratorio de la Reina, con doña Victoria, se hallan las infantas y sus hermanos. Están acompañados por los amigos invariables, que se sienten fundidos al infortunio de la familia real. Todos están serenos, y acaso la congoja se halla por entero en el corazón de los palatinos. Doña Victoria y sus hijos, arrodillados en reclinatorios, piden a Dios.

Están orando hace mucho tiempo. Tanto tiempo, que la Reina termina el momento piadoso con un noble ademán. Es llegado el instante de descansar. Los fieles amigos no replican. Antes de extinguir la vigilia, van a la cámara del príncipe de Asturias. El primogénito está

descansando. En el semblante de la Reina se aclara el gesto.

Un saludo de despedida circunstancial, un buenas noches dicho a plena voz por la familia real, y contestado en tono tenue por los palatinos.

Por última vez transita el cortejo de todas las noches hacia las habitaciones de la familia real. Las galerías parece que tienen la tristeza de la jornada. Los grandes retratos de Austrias y de Borbones interrogan a los que pasan sobre el porvenir.

PREPARATIVOS

Muy pronto la Reina ha salido de sus habitaciones particulares. El sueño estuvo ausente de la dama que compartía el trono con Alfonso XIII.

Llegan a la cámara de doña Victoria sus hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina. Doña Beatriz tiene todo el aire borbónico y su hermana el gesto de la severa dinastía austriaca. Las dos infantas sienten abrumada su juventud, pero aun obtienen ánimos para confortar a su madre.

La familia real hace sus preparativos de viaje. Ayudan sus fieles amigos y servidores. Don Jaime prepara una pequeña maleta y se dirige a la galería de retratos para despedirse de sus antepasados. Cuando vuelve, no hay lágrimas en sus ojos, pero en su frente ha surgido una profunda arruga.

LA PARTIDA

La Reina y sus hijos salen también por la puerta incógnita del Campo del Moro. Se repite la escena de la noche anterior. También la familia real tiene la serenidad de su jefe.

En tres automóviles iban la Reina, sus hijos y el séquito, y en otros seguían el almirante Aznar, el conde de Romanones y el general Sanjurjo.

En los alrededores de la estación de El Escorial, el pueblo está congregado. Están juntos los amigos de la República y los fieles a la Monarquía. Pero todos están agrupados por un sentimiento de máximo respeto.

Descienden de los automóviles la Reina, sus hijos y el séquito. El príncipe de Asturias, fatigado por el dolor y la emoción, tiene que ser llevado en volandas hasta el tren. La multitud se descubre al paso. En los ojos del príncipe se advierte la pena, mas le quedan fuerzas para ensayar una sonrisa que desnuda su semblante de enfermo.

La familia real avanza con paso lento y firme. Van pidiendo calma, cordura, serenidad. Entran en el coche salón y se despiden del embajador de Inglaterra, del almirante Aznar, del conde de Romanones, del general Sanjurjo, de todos sus acompañantes. Ordenan que se bajen los cristales del coche salón. Todo queda en silencio. En el salón, los duques de la Victoria, Lécera y Medinaceli, la marquesa de Carisbrooke (hermana de la Reina), condesa del Puerto, señorita Carbajal y el conde de Maceda, marqueses de Bendaña, de Rivadulla y otros aristócratas que acompañarán a la familia real, intentan aliviar de dolor el momento.

Desde el andén, se ve cómo la Reina y sus hijos conservan su firmeza. El general Sanjurjo, que irá con el tren hasta la frontera, está, nervioso, a la puerta del coche salón. Hace una señal al jefe de la estación. Y a las doce menos diez se da la salida al tren. Un largo silbido resuena, como un grito de angustia, y el convoy arranca. El público se descubre. La familia real saluda desde el interior del coche salón a los fieles amigos, que ven partir el tren con lágrimas...

LA VIEJA INFANTA

En Madrid está, enferma, por imperio de los años y no por fracaso de la energía, la infanta doña Isabel, la infanta popular y democrática. Don Alfonso dispuso que no se la comunicara ninguna noticia de lo acontecido estos días, hasta que él y su familia salieran de España.

Esta mañana, doña Isabel conoció toda la verdad. La vieja infanta popular quiso levantarse del lecho y salir para la frontera con la familia real. Se la disuadió; pero doña Isabel ha insistido en que saldrá rápidamente de España para compartir el destino de sus parientes.

R. Presmanes Dentista

Puente, número 1 duplicado, principal

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6 MENDEZ NUÑEZ, número 10

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. BURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 WAD-BAS, 5, 1.º Teléfono 12-65



Una verdadera satisfacción

es la que se experimenta al bañarse en agua suavizada con sosa SOLVAY. No deje de usarla en sus abluiciones diarias.



NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA deventa en las buenas droguerías y establecimientos similares

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos (Stomalix) for stomach ailments. Text includes: 'Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.'

# Información telefónica del momento político

## Los periódicos ante el nuevo régimen

### LO QUE DICE "A B C"

MADRID.—El advenimiento de la República lo comenta extensamente la Prensa madrileña, según sus diversas ideologías.

"A B C" publica un gran entrefilet en el cual dice que su fe y sus principios no se los llevó el huracán de las pasiones que ha enturbiado tantas conciencias y extraviado gran parte del pueblo.

Añade el diario madrileño: "Seguimos donde estábamos; con la Monarquía constitucional y parlamentaria, con la libertad, el orden y el derecho; respetuosos con la voluntad nacional, pero sin sacrificarle nuestras convicciones."

La Monarquía es signo de todo lo que defendemos, es la historia de España. Los hombres y los azares pueden interrumpir, pero no borrar la tradición histórica ni extirpar la razón espiritual de un pueblo ni cambiar sus destinos."

### "EL DEBATE"

"El Debate" dice que la segunda República es la forma de Gobierno que desde ayer existe de "hecho".

En España—agrega—nuestro deber es acatarla y la acatamos porque representa la unidad de la Patria, la paz y el orden, de modo leal y activo, poniendo cuanto podamos para ayudarla en su cometido, siendo esta ayuda la obligación de todos.

Después, no obstante, el diario madrileño dedica párrafos de homenaje al Rey.

### "EL SOL"

"El Sol", bajo el título de "Orden republicano", dice, entre otras cosas:

"Acepta el Rey el veredicto de la nación y resigna en ella sus poderes. Ha llegado para don Alfonso la hora de la contrición, que ojalá no le sea acerba. Dé pecho militar al infortunio y afronte la expiación con entereza. Rey como él, y de su sangre, era quien dijo que el hombre nace y el revés le hace. El pueblo dió a don Alfonso la investidura suprema, y es el pueblo quien se la quita. Hoy, como hace mil años, los reyes se van y las naciones quedan."

Nos trae el día un presente de fe en los destinos de la patria, que sufrían declinación o mengua. Adviene la República bajo el signo de la dignidad, gemelo siempre del entusiasmo. Es el instante de velar las armas y de ir presentando los votos a la institución nueva."

### "EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que las elecciones del domingo dejaron libre el solar, siendo inútil que se amenazara al pueblo con un Gobierno Cierva.

La nueva vida permitirá a España incluirse en los Estados de Europa y de América.

La Guardia civil será, desde hoy, más civil que nunca.

Elogia la actitud de los institutos armados por el acatamiento a la voluntad del pueblo.

En un entrefilet que publica también en su número de hoy, dice que la República viene sin odios ni exclusivismos y que no ejercerá represalias.

### UN ENTREFILET

"A B C", en su número de hoy, publica un entrefilet bastante grande, que titula: "Hombres y conductas. Anverso y reverso."

El anverso dice: "José Sánchez Guerra, en su tercer piso de la calle de Coello, hizo las siguientes declaraciones: «Hoy me siento más monárquico que nunca. No soy de los que acudo en socorro de los vencedores.»"

En el reverso se dice: Don Santiago Alba, en un gran hotel de París ha dicho lo que sigue: "Puesto que España así lo quiere, vaya a la República. Pensemos en España y sólo en España. Paso a la nueva generación."

Termina el entrefilet diciendo: "Sin comentarios."

### "LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que la República la trajo el pueblo y que el pueblo la defenderá.

## El primer número de la "Gaceta" de la República

Hoy aparece este diario oficial, orlado.

Figura en el encabezamiento, en lugar del escudo real, el emblema de la República.

Primeramente aparece un decreto encabezado con el título "El Comité político de la República".

"El Gobierno provisional de la República ha tomado el Poder sin tramitación, sin resistencia ni oposición protocolaria alguna.

Es el pueblo quien le ha elevado a la posición en que se halla y es él a quien toda España rinde acatamiento e inviste de autoridad.

En su virtud, el presidente del Gobierno provisional de la República asume desde este momento la Jefatura del Estado, con el asentimiento expreso de las fuerzas políticas triunfantes y de la voluntad popular, conocedora antes de emitir su voto en las urnas de la composición del Gobierno Provisional.

Interpretando el deseo inequívoco de la nación, el Comité de fuerzas políticas coaligadas para la instauración del nuevo Régimen, designa a don Niceto Alcalá Zamora y Torres para el cargo de Presidente del Gobierno Provisional de la República.

Madrid 14 de abril de 1931.

Por el Comité de Fuerzas Políticas firman los señores Lerroux, don Fernando de los Ríos, Azaña, Casares Quiroga, Maura, Albornoz y Largo Caballero."

\*\*\*

Seguidamente inserta otro decreto, que dice lo siguiente:

"El Presidente del Gobierno provisional, cuya fórmula es ascender al Poder que, en nombre de la nación, me ha conferido el Comité de las fuerzas políticas coaligadas para la implantación de la República, triunfante en las elecciones populares, vengo en nombrar ministro de Estado, a don Alejandro Lerroux; ministro de Gracia y Justicia, a don Fernando de los Ríos; ministro de la Guerra, al señor Azaña; ministro de Marina, a don Santiago Casares Quiroga; ministro de la Gobernación, a don Miguel Maura; ministro de Fomento, a don Alvaro de Albornoz, y ministro de Trabajo, al señor Largo Caballero."

\*\*\*

Con el título de "Gobierno provisional

## Noticias de la mañana

En las primeras horas de la mañana una nutrida manifestación de ferroviarios de diversas Compañías se dirigió en manifestación al Palacio de Comunicaciones, estacionándose frente a él y dando gritos entusiastas.

Durante toda la mañana de hoy se ha notado una grandísima animación en esta capital, considerándose como de fiesta nacional.

### VISITAS AL PRESIDENTE

Esta mañana, el ex presidente del Consejo de ministros, capitán general Aznar, estuvo visitando al nuevo presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas a la salida:

—He venido, como amigo de Alcalá Zamora, que fué compañero mío de ministerio, y se manifestó tan afectuoso como siempre, y yo le hice entrega de esto, ya que no pudo ser antes.

Un periodista le preguntó cuándo se facilitaría el manifiesto dirigido por el Rey al pueblo, y el ex presidente respondió:

—Pide que cesen pronto las expansiones de júbilo, consagrándonos todos a trabajar en una República de orden, de paz, de justicia y armonía.

### "EL IMPARCIAL"

"El Imparcial", a su vez, dice, comentando la proclamación de la República: Ya es un hecho lo que hace pocas horas sólo era una esperanza. Ofrece el diario madrileño al nuevo Poder todo su acatamiento.

de la República", publica el decreto, adelantado anoche, sobre el Estatuto jurídico del Gobierno.

Luego, nuevamente con el título de "Presidencia del Gobierno provisional", publica el decreto de amnistía, igualmente adelantado anoche, y otro fijando para hoy la fiesta nacional.

El texto dice que, recogiendo el Gobierno provisional de la República la aspiración popular, deseosa de que se solemnice la instauración del nuevo régimen y el alto ejemplo que supone haberlo llevado a cabo con consciencia legal y ordenada expresión de la ciudadanía, ha dispuesto el decreto siguiente:

"Artículo único.—El día 15 de abril de 1931 se declara de fiesta nacional, y en años sucesivos será el día 14 del mismo mes, conmemorándose el establecimiento de la República."

\*\*\*

Otro decreto dice que la importancia adquirida por los servicios de Correos, Teléfonos y Telégrafos, que hasta ahora venían funcionando como servicios autónomos y con el general asentimiento y reconociendo la trascendencia de tales medios de comunicaciones, se dispone organizarlos como Departamento ministerial nuevo por el Gobierno de la República, que ha decretado lo siguiente:

"Artículo primero.—Se crea el ministerio de Comunicaciones, al cual corresponderán los servicios que vienen prestando la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Artículo segundo.—A propuesta del nuevo Departamento, se procederá por el de Hacienda a la habilitación y modificación oportuna de los créditos necesarios, procurando mantenerse dentro del límite de los presupuestos vigentes."

### NOMBRAMIENTOS

La "Gaceta" publica un decreto nombrando gobernador de Madrid a don Eduardo Ortega y Gasset.

Otro nombrando subsecretario de la Presidencia a don Rafael Sánchez Guerra.

Otro con el nombramiento de subsecretario de la Gobernación a don Manuel Ossorio y Gallardo.

Otro nombrando director general de Seguridad a don Carlos Blanco.

### TOMAS DE POSESION

A las doce de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Fomento, dándosele el señor Becerra, que dijo que respondía de la lealtad de los funcionarios al Gobierno constituido.

El señor Albornoz le contestó diciendo que saludaba con afecto a los funcionarios, diciéndoles que abandonaba el desempeño de su carrera para hacerse cargo del ministerio para el cual ha sido nombrado, y que piensa ser inflexible con los Gobiernos anteriores al último.

Después firmó el nombramiento de subsecretario a favor del señor Orgaz y de director general de Obras públicas al señor don José Salmerón.

A las 12,20 de la mañana llegó al ministerio de Marina el nuevo ministro, con objeto de posesionarse de su cargo, dándole posesión el vicealmirante jefe de Estado Mayor señor Cervera y asistiendo al acto varios jefes de la Armada y de los Cuerpos subalternos.

El nuevo ministro recibió una cariñosa ovación al entrar en el ministerio.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, recibió a los periodistas, a los cuales confirmó el nombramiento de gobernador civil de Valencia a favor de don José Centeno, y de gobernador de Vizcaya al señor Martínez Aragón.

Después manifestó que se habían producido algunos incidentes en Bilbao con motivo de haber sido libertados por los manifestantes todos los presos que había en la cárcel, incluso por delitos comunes.

Esto—añadió—comprenderán ustedes que tiene fácil arreglo.

En el resto de España hay una gran animación y júbilo, no habiéndose registrado incidentes.

Los periodistas le preguntaron si habría Consejo de ministros esta tarde, contestando el ministro de la Gobernación que se reunirían en la Presidencia a las cinco y media de la tarde.

—¿Habrá nombramientos de altos cargos en dicha reunión?—le volvieron a preguntar los periodistas.

—Eso—respondió el ministro—lo trataremos en el Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre el viaje del resto de la real familia, contestando el ministro que las noticias que tenía eran de que a las diez menos cuarto la Reina y las infantas e infantes habían tomado el tren en El Escorial.

De Barcelona—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—tengo noticias de que reina tranquilidad.

Esta tarde llegarán a Madrid los representantes de los grupos catalanes para conferenciar con el ministro.

En el Ayuntamiento—añadió don Miguel Maura—tomaron posesión tal y como han sido elegidos, pero en aquella provincia hay alguna anomalía en las elecciones y, por lo tanto, se nombrará un delegado por cada distrito que examine las actas, resolviéndose dentro de la mayor legalidad.

Conviene que digan ustedes—prosiguió el ministro—que mañana la normalidad en Madrid será absoluta, reintegrándose todo el mundo al trabajo.

Luego añadió que el comandante Franco había llegado a las diez menos cuarto a la estación del Norte, siendo recibidísimo, ovacionándole el gentío.

A las cuatro de la mañana embarcó el Rey en el crucero "Príncipe Alfonso".

Luego el ministro de la Gobernación contó a los periodistas como una demostración de la disciplina del pueblo, que anoche, cuando volvía a su casa, vió un grupo de manifestantes que intentaba derribar la estatua de Espartero en la calle de Alcalá, saliendo él del automóvil, siendo reconocido por el grupo, que le ovacionó, aconsejándole el ministro que no destruyeran la estatua, que representaba el patrimonio artístico de Madrid, y el público así lo hizo, disolviéndose seguidamente sin más incidentes.

### EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Poco después de las diez de la mañana llegó a la Presidencia el presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, entrando en el despacho del presidente sin registrarse el recibimiento protocolario.

Poco después entraron a conferenciar con el presidente el señor Azaña y el general Cavallari con el director general de Carabineros y el duque de Santa Elena.

El secretario de Alcalá Zamora, don Eduardo Pardo, dijo a los periodistas que no es cierto que vaya a verificarse la ceremonia de entrega oficial de los poderes pues cada ministro ha acudido a sus departamentos y se tendrán que verificar los actos sin ceremonia alguna.



Agregó que a la hora habitual habían acudido a sus oficinas los empleados.

Después relató la marcha de la real familia, diciendo que su Majestad la Reina doña Victoria, con el príncipe de Asturias y los infantes e infantas habían salido en varios automóviles del Campo del Moro con dirección a El Escorial, donde después de orar ante la tumba de la Reina doña Cristina, tomaron el tren que había de conducirles a la frontera con dirección a París y Londres.

Luego dijo que el infante don Juan, que estudiaba en la Escuela Naval de San Fernando, embarcaría en Gibraltar en el crucero «Príncipe Alfonso» para acompañar a su padre a Inglaterra, agregando que a éste le habían despedido los almirantes Rivera y Magaz.

#### SALE EL PRESIDENTE

Poco después de las dos de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien manifestó a los periodistas que había estado trabajando en la preparación de varios decretos y poniéndose en relación con las autoridades de provincias.

Después del Consejo—agregó el señor Alcalá Zamora—conocerán

ustedes estos decretos, porque varios se aprobarán y otros, si no hay tiempo, se discutirán mañana. Lo que sí puede asegurarse es que hay trabajo para unos días.

El Gobierno—dijo el señor Alcalá Zamora—está satisfecho porque no ha habido ninguna convulsión y hay muy pocos incidentes.

Nuestra misión es mantener el orden, permitiendo las manifestaciones de regocijo.

—Yo—dijo—he trabajado mucho, como ya les he dicho, pues en estas veinticuatro horas hice un número de la «Gaceta» y estoy preparando otro.

Entre los decretos firmados figura uno con el nombramiento de subsecretario de Fomento a favor del señor Gordón Ordaz; de director general de Obras Públicas a don José Salmerón; de subsecretario de Trabajo, al señor Araquistain, y de director general de Trabajo, al señor Fabra Ribas.

Después los periodistas le preguntaron si esta noche llegarían los nuevos ministros, a lo cual contestó que se les esperaba esta tarde.

Añadió que a las cinco y media de la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

## El primer Consejo de ministros del Gobierno provisional

Se acuerda dejar sin efecto el cambio de hora  
Responsabilidades - Otros asuntos de importancia

#### A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde empezaron a llegar los ministros del Gobierno provisional a la Presidencia para celebrar Consejo. Llegó en primer lugar el Presidente, que se limitó a decir a los periodistas que había completa tranquilidad y que todo iba bien.

Luego llegó el ministro de Marina, que manifestó a los informadores que se había enarbolado la bandera republicana en los buques de la escuadra española.

Después, el ministro de Estado, dijo que tenía noticias agradables. Estaban en un cable recibido de Montevideo y la visita del ministro del Uruguay; uno y otro, felicitando al nuevo Gobierno. Después el ministro se dirigió en broma a un redactor de «A B C», que se hallaba en el grupo de periodistas, y le dijo:

—Ya sabe usted que le odio a muerte. Pero ya a mi edad, no puedo odiar a nadie. Además, ha llegado la hora de perdonar.

A continuación llegó el ministro del Ejército. Se le preguntó si se había hecho algún nombramiento a favor del general Cabanellas, y contestó:

—Aun no.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si llevaba la lista de los gobernadores, y contestó que sí, que la llevaba completa. Añadió que había tranquilidad en toda España.

El ministro de Trabajo dijo que esta mañana había tomado posesión de su cargo, y que el personal del ministerio había mostrado sus deseos de saludarle. El estrechó la mano de todos, entre ellos, de muchos entusiastas de la República.

El último en llegar a la Presidencia para asistir al Consejo fué el ministro de Fomento, quien manifestó a los periodistas que a la salida habría decretos muy simpáticos, que se acordarían en el Consejo.

Al entrar don Fernando de los Ríos al Consejo fué rodeado por los periodistas. Manifestó a éstos que había estudiado muchos asuntos. Pero lo más interesante—dijo—ha sido la conferencia que he celebrado con el Nuncio de Su Santidad, a quien le he dicho que la conducta del catolicismo en España no será distinta de la de otros países, que tienen también libertad de cultos. Le he dicho también que creo que la Iglesia acatará la voluntad nacional; pero si alguna autoridad eclesiástica mostrase disidencia con el nuevo régimen, podría dimitir ante el Nuncio o ante el ministro. El Gobierno desea que los párrocos de las iglesias se reintegren a su función evangélica, prescindiendo de ideas políticas.

Y el Nuncio me ha contestado que eso era el parecer de Roma.

Nos añadió el ministro que el nuevo

Gobierno tendrá todos los respetos para todos los principios y para todas las creencias. Y terminó diciendo que preparaba un decreto sobre la libertad de cultos y otro sobre la secularización de los cementerios, que ya existe en todos los países donde hay libertad de cultos.

#### DURANTE EL CONSEJO

Cuando estaba reunido el Consejo—a las seis menos cuarto de la tarde—llegó a la presidencia el general García Moreno, fiscal de la causa instruida contra el general Berenguer por la responsabilidad del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

También llegó el señor Galarza, procurador general de la República. Preguntó éste a los informadores si en el Consejo se hallaba el ministro de Justicia. Al ser contestado afirmativamente, dijo a los informadores que antes de tomar posesión de su cargo quería conferenciar con el señor de los Ríos.

El señor Blanco, nuevo director general de Seguridad, que salía en aquel momento, dijo a los informadores que no había ninguna novedad, y que continuaba el entusiasmo en todas partes. Esperaba el señor Blanco que mañana se reintegrarían todos al trabajo.

#### LA LLEGADA DE LOS SEÑORES PRIETO, MARTINEZ BARRIOS Y NICOLAU

A las nueve menos diez de la noche, cuando aun continuaba reunido el Consejo, llegaron a la Presidencia los nuevos ministros de Hacienda, Economía Nacional y Comunicaciones, señores Prieto, Martínez Barrios y Nicolau.

A las nueve y media de la noche llegó don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública.

Todos ellos pasaron al salón de Consejos, abrazando antes efusivamente a los periodistas y a algunos amigos que se hallaban en la antesala.

En el momento de llegar don Marcelino Domingo salía del salón de Consejos el ministro de la Gobernación, señor Maura, que abrazó al señor Domingo cariñosamente.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — DECRETOS APROBADOS EN EL CONSEJO

El ministro de la Gobernación, al salir del salón de Consejos, dijo a los periodistas que el Gobierno había aprobado los siguientes decretos:

Primero.—Una amplísima amnistía.

Segundo.—El de derogación del Código penal de don Galo Ponte y de todas las ordenanzas penales del Gobierno de la Dictadura.

Tercero.—Concediendo a las familias

de los capitanes Galán y García Hernández los sueldos íntegros que disfrutaban aquéllos en el día de su fusilamiento.

Cuarto.—Disolviendo el Somatén. Se deja en libertad a Cataluña, donde subsistirá.

Quinto.—Suprimiendo los requisitos legales para la provisión de altos cargos.

Sexto.—Derogación de la Real orden cambiando la hora.

Séptimo.—Habilitando el día de mañana para los protestos de letras que vencen hoy.

Después, el señor Maura dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

«El Gobierno procederá sin demora a incautar del Palacio Real, para lo cual el director general de Seguridad procederá, en unión de un notario designado por la Junta del Colegio Notarial, a sellar todas las habitaciones de Palacio. A partir de este momento se encomendará la custodia interior a la Guardia civil. Inmediatamente nombrará el Gobierno una Comisión, compuesta por personas de reconocida competencia y pericia, que formulará el inventario de cuanto se encuentra en Palacio.

Ha deliberado el Gobierno sobre el medio de cumplir sin demora el compromiso contraído con la opinión de depurar y exigir las responsabilidades por los desastres nacionales y la arbitrariedad sistemática que fué norma durante los pasados años; y al efecto acordó requerir hoy de la representación del Ministerio Fiscal el que inmediatamente se abran tres distintos procesos:

Primero.—Por el derrumbamiento, en 1921, de la Comandancia General de Melilla.

Segundo.—Por la gestión y conducta de cuantos actuaron durante la primera dictadura.

Tercero.—Para la revisión del juicio sumarísimo que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar el juicio de la responsabilidad—que hubiera lugar, el Gobierno ha tomado las medidas necesarias, que, naturalmente, se reserva de publicar.

El Gobierno a base de una información auténtica, ha deliberado sobre cierta campaña realizada estos días merced a las insinuaciones consejos de alguna persona preeminente del último Gobierno monárquico, y ha adoptado resoluciones firmes que, igualmente, se reserva publicar.»

## El director general de Seguridad no sabe nada acerca del paradero de los generales Berenguer y Mola

El director general de Seguridad recibió a mediados de hoy a los periodistas, a los cuales confirmó la noticia de que doña Victoria y sus hijos habían salido esta mañana de Madrid en automóvil con dirección a El Escorial, a donde llegaron a las doce menos cuarto de la mañana. Allí ocuparon un vagón real, que fué agregado al rápido de Irún.

También dijo el señor Blanco a los periodistas que el comandante Franco, que regresaba de París en el expreso de Irún, se apeó en El Escorial, desde donde continuó su viaje a Madrid en automóvil.

Se preguntó por un informador a don Carlos Blanco si conocía el paradero de los generales Berenguer y Mola, y contestó que de esto no sabía nada.

El señor Blanco terminó su conversación con los periodistas ofreciéndose a éstos para cuanto pudiera representar facilidad para la labor informativa.

#### EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Hasta mañana jueves no llegará a esta corte el general Queipo de Llano que, como se sabe, ha permanecido en París desde los sucesos ocurridos en diciembre en el aeródromo de Cuatro Vientos.

#### A LA SALIDA DEL CONSEJO

Terminada la reunión ministerial los fotógrafos tiraron varias placas de los nuevos ministros, en el antedespacho del salón de Consejos.

El primero de los ministros en salir fué el señor Lerroux, que saludó a los periodistas. Como uno de estos le interrogara:

—¿Qué hay, señor ministro?

El señor Lerroux contestó:

—Compañero, compañero, porque antes que ministro he sido periodista, y usted me conoce desde hace muchos años. ¿Por qué, entonces, me va a llamar ahora señor ministro? Soy lo mismo que antes.

Y agregó el señor Lerroux que nada nuevo tenía que añadir después de lo manifestado por el señor Maura.

—No ha habido nada de nombramientos de gobernadores ni de embajadores y no se ha tratado en la reunión ministerial de otras cosas más de las que se han dicho a ustedes porque faltaban tres ministros.

—¿Habrá Consejo mañana?

—Sí; a las cinco de la tarde.

A continuación salieron los señores Largo Caballero, Azaña, Maura y Prieto, que nada dijeron. Y unos momentos más tarde, los señores De los Ríos, Albornoz, don Marcelino Domingo, Nicolau y el señor Martínez Barrios.

Finalmente abandonó el salón de Consejos el Presidente, señor Alcalá Zamora, que dijo a los periodistas:

—Hoy no tendrán ustedes la acostumbrada ampliación, porque todo lo tratado ya está dicho. Acaba de telefonarme el subsecretario diciéndome que ha telefonado el general Millán Astray, dismintiendo energicamente el rumor que había circulado respecto de su posición en cuanto a la República. Ha dicho el general Millán Astray, dismintiendo energicamente que por tanto carecen de fundamento esas sugerencias de que se habla. Después de la nota que les ha facilitado a ustedes el ministro de la Gobernación, no hay nada más. Supongo que habrán visto ustedes en ella su claridad. Ya se irán acostumbrando a una literatura oficial muy sobria en preámbulos y muy escueta en preceptos.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que mañana, probablemente, se celebraría otro Consejo de ministros. En el de hoy, habrán ustedes visto que no se ha perdido el tiempo. Ha sido muy conciso e interesante. Y sin decir más, el Presidente del Gobierno provisional de la República se despidió de los periodistas.

#### EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Estado don Francisco Agramonte.

#### ALBERTO INSUA SOLICITA LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Alberto Insua publica hoy unas cuartillas en el periódico «La Voz». Saluda a la naciente República española y solicita la ciudadanía española. Agrega que él es cubano de nacimiento, aunque desde su infancia ha vivido en España. Solicitó la ciudadanía cubana por sentimientos republicanos, pero ahora, desaparecido este inconveniente, interesa la ciudadanía española.

#### LOS JEFES, OFICIALES Y SARGENTOS DE PRISIONES MILITARES HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

A las siete y media de la tarde, se supo en esta corte que se había dado orden de poner en libertad a los jefes, oficiales y sargentos detenidos en prisiones militares por la sublevación de Cuatro Vientos.

Una imponente muchedumbre se agolpaba en la puerta de prisiones militares,

vitoreando sin cesar a la República. La alegría era verdaderamente indescriptible.

Minutos antes de las ocho llegó a la prisión el defensor de algunos de los detenidos, que recomendó prudencia y calma a la muchedumbre.

Unos momentos después llegó un capitán de Estado Mayor, que era portador de un oficio decretando la libertad de dichos presos. El jefe de la prisión cumplimentó la orden poniendo en libertad a los detenidos.

El defensor anteriormente aludido, significó a los presos la conveniencia de que fueran agrupándose de cuatro en cuatro para ocupar los automóviles que se habían preparado.

La salida de los presos fué acogida por la muchedumbre con una delirante ovación, que no cesó hasta que los coches partieron.

**LA FIESTA NACIONAL EN MADRID**

La noticia de la declaración hoy de fiesta nacional, para conmemorar la proclamación de la República, ha sido recibida en esta capital con gran júbilo. El comercio cerró. Las entidades oficiales concedieron asuelo a sus empleados. Cerraron también las fábricas y talleres.

El día fué verdaderamente espléndido y ello ha contribuido a que la animación por las calles haya sido extraordinaria. Pocas veces se ha hecho en Madrid un derroche mayor de ingenio y de alegría.

La multitud demostraba su ingenio haciendo chistes y alusiones al régimen caído.

En el nombre de la calle de Alcalá se ha agregado la palabra Zamora.

En otra calle se ha colocado un cartel con grandes titulares, que dice: "Se vende un palacio. Razón, Alcalá Zamora."

En la calle del Conde de Romanones ha sido substituído este nombre por el de Galán.

Por la tarde la animación fué como pocas veces conocida en las calles de Madrid. Los manifestantes, en gran número, se abrazaban a los guardias. Había muchos que se tocaban la cabeza con gorros fríos. Muchos de los cascos blancos de los guardias eran lucidos por las muchachas de los talleres de costura.

Salieron numerosas rondallas, que recorrieron las calles de Madrid ejecutando la Marsellesa y el Himno de Riego.

La circulación se interrumpió durante casi toda la tarde. Especialmente los tranvías y el Metro.

Muchos militares y sacerdotes confraternizaban con los manifestantes. Hubo la máxima tolerancia para que se exteriorizara de este modo el sentimiento ciudadano.

**DURANTE TODO EL DIA CONTINUO EL ENTUSIASMO EN MADRID**

Durante todo el día de hoy han continuado las manifestaciones de entusiasmo popular en esta capital. Todo el mundo se preguntaba si hoy llegarían a Madrid el comandante Franco y los demás desterrados. Las noticias que se tenían acerca de la llegada de éstos eran contradictorias.

El público, en gran cantidad acudió al anochecer a la estación del Norte. La animación era verdaderamente extraordinaria. Las aceras se hallaban ocupadas por numerosos miles de ciudadanos. Entre el público se veían miles de banderas republicanas.

**LLEGADA DE LOS MINISTROS QUE SE HALLABAN AUSENTES**

A las ocho y treinta minutos de la noche llegó a la estación el tren. La plataforma de la máquina venía ocupada por más de cincuenta muchachos, que enronquecían no cesando de dar gritos a la República. El público vitoreó a la República y a los mártires de la Libertad a la llegada del tren.

En los andenes, esperando la llegada de los expatriados, se hallaban el alcalde y varios concejales.

Venían en el tren solamente don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo, el señor Martínez Barrios, don Luis Ni-

colau y el comandante de Aviación señor Cisneros.

Al descender éstos del convoy el público prorrumpió en vivas a la República y a los expatriados. Don Marcelino Domingo, desde una de las ventanillas del coche en que hicieron el viaje tuvo que dirigir la palabra a aquella enorme multitud allí congregada. Expresó el señor Domingo su emoción, diciendo que en todas partes habían sido recibidos con las mismas manifestaciones de entusiasmo. Rogó a la multitud que desfilara con orden, pues ellos tenían que descansar para enseguida comenzar a trabajar. Rogó también a la muchedumbre que mañana se dedicarían todos al trabajo.

Para poder salir los expatriados de la estación tuvieron que descender por la parte opuesta del convoy. El alcalde sentó en su coche a los señores Martínez Barrios y Nicolau, dirigiéndose éstos con dicha autoridad al Ayuntamiento.

A causa de la aglomeración, la salida de la estación para el público fué difícilísima.

Los señores Prieto y Nicolau se dirigieron directamente a la Presidencia

**Una nota de Gobernación aconsejando a todos que se reintegren al trabajo**

De madrugada se ha facilitado a la Prensa en el Ministerio de la Gobernación la siguiente nota oficiosa:

"La República española naciente ha visto con gran satisfacción que su advenimiento se haya recibido con expansiones populares y regocijo. A estas manifestaciones espontáneas ha prestado más absoluto asentimiento. Pero, transcurridos los dos primeros días, es preciso se reconozca la necesidad, para el bien público, de que todos, dentro del cumplimiento de sus deberes cívicos, cooperen al mantenimiento del principio de autoridad, indispensable para el ejercicio de los derechos ciudadanos, y se exterioricen con tal legitimidad que constituyan una sólida garantía de lo que ha de ser la nueva organización política del Estado español. No hacerlo así, sería tanto como ayudar a los enemigos de la República, interesados en mermar su prestigio y su autoridad. En tal concepto, a partir del día de hoy, funcionarios encargados de velar por el orden público, siguiendo instrucciones al efecto recibidas, tomarán las medidas necesarias para impedir que la tranquilidad del vecindario esté a merced de quelenes; solamente se propondrán con alborotos sembrar la desconfianza en la opinión pública y distraer al Poder constituido de la trascendental misión que en todos los órdenes está llamado a desempeñar."

**DON ANGEL GALARZA, FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA**

Se ha firmado un decreto, nombrando fiscal general de la República a don Angel Galarza, abogado.

**EL DECRETO DEROGANDO EL CODIGO DE DON GALO PONTE**

La parte dispositiva del decreto derogando el Código penal de don Galo Ponte, que fué aprobado anoche en el Consejo de ministros, dice:

"Artículo primero. Queda anulado y sin ningún valor ni efecto la totalidad del Código penal de 1928. Igual declaración de nulidad se extiende a la totalidad de los decretos leyes de la Dictadura que establecieron o modificaron la definición de los delitos o la fijación de las penas.

Artículo segundo. Cuando por virtud de estos decretos a que alude el artículo anterior, se hubieran dictado sentencias condenatorias firmes o más severas que las permitidas por la legislación penal legítima se procederá de oficio o a instancia de parte, o del ministerio fiscal a rectificarlas por vías de indulto. Si los hechos castigados no fueran penales conforme a las disposiciones, se aplicará el total del indulto.

Se añaden algunas reglas para el cumplimiento de este decreto."

**UN INCIDENTE**

A las diez de la noche de hoy, un numeroso grupo de manifestantes mar-

del Consejo, donde en aquellos momentos celebraba su primer Consejo el Gobierno provisional de la República.

También se dirigieron a la Presidencia, después de permanecer unos momentos en el Ayuntamiento, los señores Martínez Barrios y Nicolau.

En el mismo tren llegaron también a Madrid el general Queipo de Llano, el señor Cárdenas y otros oficiales aviadores.

**POR PRIMERA VEZ SE ABRE AL PUBLICO LA CASA DE CAMPO**

Por primera vez se han abierto hoy las puertas de la Casa de Campo, libremente, para todo el vecindario de Madrid. El público la invadió para solazarse en el bello parque. La Guardia cívica mantuvo el orden.

No ocurrieron incidentes.

Un niño se cayó al estanque y pereció ahogado.

Un individuo de la Guardia cívica fué al Ayuntamiento a comunicar al alcalde el resultado de la jornada. Le manifestó que el público había cogido abundante caza que la ponía a disposición del Ayuntamiento.

chaba por la calle de San Bernardo. Al llegar frente a las oficinas de los Sindicatos libres, que las tienen establecidas en el número 68 de dicha calle, los manifestantes subieron a uno de los balcones y colocaron en él una bandera republicana.

Los miembros del Sindicato que se hallaban en el local, la arrancaron y tiraron a la calle.

Entonces subió al local un grupo de manifestantes que, pistola en mano, obligó a los miembros del Sindicato, que en su interior se hallaban a abandonar el local. A continuación arrojaron a la calle, por la ventana, los muebles y formaron con ellos una gran hoguera, con general regocijo de los manifestantes.

Los bomberos acudieron al lugar del suceso, extinguiendo el fuego.

A los pocos momentos quedó restablecida la circulación, que había sido interrumpida.

**HABLANDO CON EL MINISTRO DE EJERCITO.—El general Cabanellas capitán general de Sevilla y el señor Ruiz Trillo, de Zaragoza.**

A las doce y media de la noche, uno de nuestros redactores habló con el ministro del Ejército, el cual le manifestó que en el Consejo se ha-

**Se ha constituido el Gobierno de la República catalana**

**Graves incidentes en Barcelona**

**EL GOBIERNO MACIA**

BARCELONA.—Se ha constituido en ésta el Gobierno de la República catalana, que se halla constituido del siguiente modo:

- Presidencia, don Francisco Maciá.
- Política, don Ventura Gasóis.
- Instrucción pública, don Rafael Campalans.
- Defensa, don Juan Casanovas.
- Economía y Trabajo, señor Serra y Moset.
- Obras públicas, señor Vidal y Rosell.
- Hacienda, don Casimiro Giralt.
- Comunicaciones, don Manuel Carrasco.

**GRAVES INCIDENTES**

BARCELONA.—Durante la pasada noche se presentaron en el Paralelo numerosos grupos de manifestantes. Intentaban, al parecer, asaltar la Delegación de Policía de la calle de Atraznas, con objeto de destruir las fichas y el gabinete antropométrico.

Algunos intentaron penetrar, pero los guardias dispararon sobre ellos y tuvieron que huir. Se vió caer en las calles a varios heridos. Algunos de éstos fueron asistidos en diversas Casas de Socorro de heridas de arma de fuego. Entre estos heridos figuraba un guardia

había acordado el nombramiento del general Cabanellas para el cargo de capitán general de Sevilla, y el del general Ruiz Trillo, para la Capitanía general de Zaragoza.

Añadió que había firmado un decreto nombrando jefe de la Sección de Aeronáutica del ministerio del Ejército a don Ramón Franco, y otro autorizando a los oficiales de Aviación que quedaron fuera del Cuerpo a raíz del último decreto de reorganización del mismo, para presentar instancias solicitando el ingreso, los que así lo estimen conveniente.

**LA CAMIONETA EN QUE IBA EL CAPITAN SEDILES ARROLLA A UN HOMBRE**

En la calle Mayor, una camioneta, en la que iba el capitán Sediles con algunos más, atropelló anoche a Dorotheo Delgado, de treinta y tres años de edad, que marchaba por el centro de la calle dando vivas a la República; tan entusiasmado, que no se dio cuenta de que la camioneta, que iba avisando, se le echaba encima.

Resultó el atropellado con algunas heridas, no de gran consideración.

**SALIDA DEL INFANTE DON FERNANDO**

Hoy, por la noche, salió para Francia el infante don Fernando, acompañado de sus hijos.

Aver salieron, en automóvil, el conde de la Címera y los duques de Alba y de Santofía. En muchas casas aristocráticas se hacen preparativos para que sus jefes salgan también de España.

**UN MOMENTO EMOCIONANTE**

Alrededor de las siete de la tarde, cuando mayor era la animación en la Puerta del Sol, aparecieron en un balcón de un hotel próximo una señora joven y una niña, ambas vestidas de luto riguroso.

Pronto el público, muy numeroso, allí congregado pudo reconocer en ellas a la viuda del capitán García Hernández y su hija.

Un caballero que les acompañaba rogó que se hiciera el silencio, pues que iba a hablar. Dirigió algunas breves palabras al público y luego, levantando en alto a la hijita del capitán García Hernández, la besó, diciendo al público:

"Se lo doy en nombre de España."

El momento fué muy emocionante y el entusiasmo culminó en el público, que no cesó de dar vivas a la República y a los mártires de ella, hasta que la viuda e hijita del capitán García Hernández se retiraron del balcón.

de Seguridad, que se halla en estado gravísimo. También ingresó en una Casa de Socorro un soldado del regimiento de Zapadores, que presentaba una herida mortal de necesidad. Falleció a los pocos momentos. Un paisano presentaba heridas de carácter gravísimo. Otro más, paisano también, heridas de menor importancia. Se calcula que los disparos cruzados entre la fuerza pública y los manifestantes fueron más de noventa.

Ante el edificio de la cárcel de mujeres se situó un numerosísimo grupo, que pedía a gritos la libertad de todas las detenidas. Los manifestantes se hallaban muy excitados. Algunos de ellos irrumpieron en la prisión y destruyeron por completo la instalación telefónica. Destruyeron también la capilla y otros compartimentos. Los manifestantes que irrumpieron en el interior de la cárcel pusieron en libertad a las detenidas, que eran treinta y seis, y prendieron fuego a la prisión. Ninguna de las detenidas se hallaba presa por cuestiones de carácter social.

Los manifestantes, luego de conseguido su propósito, formaron varias hogueras en las calles cercanas.

Fuerzas de la Guardia civil acordaron el edificio de la cárcel para dar

facilidades a los bomberos que trabajaban en apagar el siniestro.

A primera hora de la madrugada los manifestantes se presentaron en el edificio de Correos y Telégrafos, donde se promovieron algunos alborotos.

En otras calles se produjeron también incidentes.

**EL PASO DEL TREN REAL POR VENTA DE BAÑOS**

**VENTA DE BAÑOS.**—Esta tarde pasó por esta estación el tren en que iba la familia real. Para evitar el cruce del convoy con otros, se retrasó el tránsito de varios trenes de diversas líneas.

Una personalidad santanderina, que se hallaba casualmente en la estación, subió al tren, y por su amistad con la familia real, conversó con el infante don Jaime que se le abrazó llorando.

La Reina iba en un "pullman", y las infantas estaban en un coche de primera. El príncipe de Asturias, envuelto en mantas, reposaba en un departamento de primera.

Las personas del séquito se mostraban muy afligidas.

**Los comunistas producen desórdenes en Sevilla**

EN BILBAO

BILBAO.—A las diez y media de la mañana se organizó una gran manifestación, que marchó hacia la cárcel de Larrinaga, para pedir la libertad de los presos políticos. Un grupo de manifestantes se destacó y encaminó hacia la Audiencia, para conseguir los mandamientos de libertad de dichos presos; regresando poco después a la cárcel.

La guardia exterior trató de disuadir a los manifestantes, pero ante la resistencia de éstos tuvo que retirarse aquélla.

Los manifestantes penetraron al fin en la cárcel y a los gritos de ¡Viva la República! pusieron en libertad a todos los presos, en total, 130.

Después los manifestantes bajaron a los sótanos de la cárcel, donde encendieron una hoguera, con el propósito de que ardiera la prisión. Pero sin pérdida de momento acudieron los bomberos, que extinguieron el fuego.

El gobernador y el Comité revolucionario han lamentado los incidentes, coincidiendo ambos en dar orden para que los libertados sean detenidos nuevamente.

**GRAVES SUCESOS EN SEVILLA**

SEVILLA.—Esta noche se han registrado graves incidentes. Un grupo de comunistas intentó celebrar a las nueve y media de la noche un mitin en la plaza Nueva. Una pareja de Seguridad trató de disuadirlos, pero los comunistas respondieron a los guardias a tiros, viéndose caer malherido a uno de éstos.

Acudió más fuerza, que exhortó a los comunistas a que depusieran su actitud; pero éstos continuaron disparando. Entonces los guardias hicieron uso de sus armas, estableciendo entre los dos bandos un vivo tiroteo, durante el cual cayeron varios comunistas heridos.

Los comunistas, a la vista de la importancia que iba adquiriendo el incidente, huyeron a los gritos de "Muera la República burguesa" y "Viva la República soviética".

Un grupo muy numeroso de comunistas se dirigió hacia la calle de las Serpes, destruyendo los escaparates de una tienda de armas y apoderándose de numerosas escopetas, rifles, pistolas y otras armas y municiones, dirigiéndose desde allí a la plaza de la Camapana, donde de nuevo comenzaron a disparar contra los guardias, registrándose una verdadera batalla campal.

Cayeron varios heridos, cuyos nombres no han podido todavía ser conocidos.

**G. INIGO**  
OCULISTA  
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

**De las pasadas elecciones**

**Nuevas listas de concejales triunfantes en la provincia**

EN LIMPIAS

El pasado domingo se celebraron las elecciones para concejales, desarrollándose éstas, por lo que respecta a esta villa, con entera sensatez, diciendo esto mucho en pro de la cultura de sus habitantes.

Dicho lo que antecede y una vez hecho el escrutinio al efecto, resultaron elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

De carácter liberal monárquico, don David Peña Aldecoa, don José Martínez Fernández, D. Juan Arrieta Arrambarri, don Eugenio Uriarte Irastorza y don Manuel Cano Gutiérrez.

De carácter conservador-maurista monárquico, don Antonio Fernández Llanderal, don Agustín Ruiz Aldeco y don Ismael García Herrero.

EN CELIS

Las elecciones a concejales se han celebrado en este valle de Rionansa sin incidentes que lamentar.

Han salido elegidos para concejales don Pedro González Banzales, don Emilio Gómez Banzales, don José Gutiérrez Gómez, don Bernabé Cosío Cuenca, don Basilio Rábago Quintana, don Manuel Rubin Rubin (alcalde actual), don Basilio Linares Gutiérrez, don Javier Cosío Masón, don Nolasco Cosío González y don Indalecio Linares González.

EN HERAS

Nuestro Municipio ha dado en el acto electoral del domingo la prueba de cordura que era de esperar: ni un solo momento se alteró el orden y la elección de concejales se efectuó con toda normalidad, expresando el vecindario, libre y espontáneamente, su modo de sentir.

Los monárquicos triunfaron en todos los Colegios electorales.

El máximo de votos lo obtuvo don José Cabarga, y de ello nos alegramos sinceramente, puesto que ratifica una vez más el alto concepto y estimación que en todo el término municipal se tiene de sus dotes de caballerosidad.

Por tanto son concejales además don Calixto Ibarguren, con 227 votos; don Emilio Ruiz, con 224; don Eugenio Bear, con 219; don Eulogio Cervera, con 215; D. Emeterio Abascal, con 213; don Victoriano Villegas, con 198, y don José Herrera, con 195. Los republicanos señores Aranguren, Velasco, Quintanilla y Peredo obtuvieron 88, 86, 86 y 86 votos respectivamente.

EN SUANCES-TAGLE

Resultado de la elección celebrada el domingo, día 12 del presente, para concejales, por Suances-Tagle:

Romualdo Zatón, 99 votos; César Go-

mez, 105; Bernardino Tresgallo, 101; Fernando Liata, 104; Evaristo Suárez, 101; Luciano Ruiz Tresgallo, 96; Alejandro Bezanilla, 81; Manuel Gutiérrez, 61, y Enrique Terán, 68. Han triunfado por lo tanto por este distrito los monárquicos y por el otro los republicanos.

EN BARCENA DE PIE DE CONCHA

Con toda tranquilidad se verificaron en este Ayuntamiento las elecciones municipales, siendo elegidos los señores siguientes: monárquicos, don Valentín Fernández-Cueto, don Antonio Prieto, don Pedro Herrero, don Marcelino Ormazábal, don Fidel Fernández, don José Manuel Aguazo y don Felipe Cayón; quedaron empatados los republicanos don Luis Collantes, don Vicente Saiz y don Francisco Carrera.

Resultado: monárquicos, siete, y republicanos, dos.

EN MOGRO

Se celebraron las elecciones de concejales en este Ayuntamiento de Miengo, con la más completa normalidad, habiendo resultado elegidos los nueve señores siguientes:

Don Federico Villanueva, don Eduardo Villanueva, don José González, don Manuel Menocal Mijares, don Nicasio Gutiérrez Castañeda, don Adolfo Torre Pereda, don Augusto Balbontín Pó, don Salvador Ruiz Montero y don Aristides Herrera.

Según nos informan, todos ellos figuran como monárquicos.

EN ALFOZ DE LLOREDO

Como estaba dispuesto, el pasado domingo se verificaron las elecciones para concejales. Doce eran los candidatos proclamados en su día por la Junta municipal, entre los cuales habrían de cubrirse los once puestos de que consta este Municipio.

No se registró ninguna nota desagradable, imperando el mayor orden y corrección, tanto en el transcurso de la votación como en el acto del escrutinio.

Nuestro Ayuntamiento esará formado por los señores siguientes:

Don Lorenzo de la Guerra Pedrosa, don Fernando Quevedo Villegas, don Román Valle Sánchez, don Jesús Pino González, don Manuel Usamentiaga Díaz, don Cayetano González Blanco, don Manuel Fernández Vega, de elección popular; don Eugenio Ceballos de la Torre, don Salvador Fernández González, don Jesús Santibañez Guerra, don Jerónimo Fernández San Miguel.

Todos ellos monárquicos independientes; a quienes enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles mucho acierto en la Casa Consistorial.

**INFORMACION DEPORTIVA**

¡Ante el X Italia-España

**Glosa del futbol italiano**

Por JOSE MURGUIA

Italia contra España. O lo que es lo mismo: "la furia" contra "l'ardimiento".

No es posible sustraerse a la pasión despertada por el próximo Italia-España. Y es que las luchas contra Italia no llegan, a los hispanos, a lo íntimo. Sin duda, el partido Italia-España interesa más, mucho más, que el que nuestra selección pudiera disputar a cualquier otro equipo de Europa, con excepción de Inglaterra.

¿Cuál es la causa? ¿Por qué nos emociona la lucha con los del Fas-

cio más que la que pudiéramos sostener con los belgas o los checos, pongamos por casos? ¿Afinidad racial? ¿Similitud entre las características de ambos juegos? Lo cierto, lo innegable es que tanto en España como en Italia los encuentros entre estas selecciones se esperan con desusada expectación.

\*\*\*

Breves consideraciones analíticas.

Italia dedica atención y preferencias especiales a sus partidos internacionales. Y antepone las exigencias de ellos a cualquier otra competición.

En España no hacemos esto. El fútbol profesional hispano obliga (?) a utilizar la mayor cantidad de fechas en competiciones y

concursos que permitan obtener buenas recaudaciones.

Y es tan importante esta circunstancia, que nos atreveríamos a afirmar que Italia le debe buena parte de su potencialidad futbolística. En efecto, Vitorio Pozzo, el seleccionador, valido de la preponderancia del fútbol internacional, ha podido reunir a los "ases" y acopiarlos, haciéndoles jugar numerosos partidos. Así ha conseguido Italia que en el equipo nacional produzcan rendimiento las individualidades.

A fuerza de partidos y más partidos ha logrado que se conozcan los jugadores como si fuesen de un mismo equipo. Y ahora hace sus selecciones variando, a lo sumo, a uno, dos o tres jugadores.

Así se puede afirmar que lo mejor del juego italiano es su homogeneidad. Y el equipo italiano es, esencialmente, eso: un equipo, un conjunto. Y, por añadidura, excelente.

Que ninguna de sus líneas resulta débil.

\*\*\*

No olvida el "comendador" Pozzo al factor moral. Y para procurárselo enfrenta al conglomerado nacional con equipos de Club—y no muy fuertes—. De esta suerte consiguen victorias sonadas, rotundas, y ello refuerza su moral.

\*\*\*

Algunas notas individuales.

Combi, el portero, al que llaman el Zamora italiano, es sereno y veterano. Que no es poco.

Monzeglio, sustituto de Rosetta, destaca por sus despejes... y por sus entradas un tanto violentas. Calligaris, el veterano del equipo —y capitán—, tiene colocación excelente y seguridad. Pero es lento. Y probablemente en su lado tendrán los españoles ocasión de intensificar los ataques con probabilidades de éxito.

Ferraris IV, el medio centro, es el mejor de la línea. Su juego inteligente ha mejorado el del conjunto imprimiéndole tal característica. Hábil en el juego por alto, pasa con temple extraordinario.

De los delanteros, citaremos a Constantini, que marcó a España los dos goles últimos, en Bolonia. Es rapidísimo. Procede de un Club de segunda y recientemente fichó por el Roma. (Este equipo, que nunca se clasificaba bien, está colocado en segundo lugar, a tres puntos del primero y con cuatro de ventaja sobre el tercero.) Sin embargo, es de los... prudentes. Ya sabe Roberto cómo tiene que "emplearse". Meazza (Balilla por sobrenombre) es rápido; algo desigual. A los húngaros les marcó en Budapest cinco tantos, y sin embargo hay veces que no se estrena. Joven y demasiado impresionable. Idolo de los italianos. Orsi, el italo-argentino exterior izquierda, muy veterano, pero que se distingue precisamente por su velocidad. Que centra bien y que se interna mejor para tirar a gol. Que es marrullero y espectacular al mismo tiempo.

\*\*\*

Estas ligeras apreciaciones servirán a nuestros lectores para darse una idea, un avance del juego —en clase y calidad— de nuestros próximos adversarios.

**José María Solís Cagigal**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2. 1.º—TORRELAVEGA

**Carlos R. Cabello**  
Médico Jefe de la Casa de Maternidad, artos.—Ginecología.—Medicina interna.  
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos).  
Teléfono 17-76.

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

**Anuncie usted**  
en la sección de  
**0,65 y 0,95**

**CAFE-BAR**  
**NAMUR**  
El mejor servicio de Santander.

# NOTICIAS Y SUCEOS

## Un hombre herido gravemente en riña

### EN UNA TABERNA

Anoche, a cosa de las once, cuestionaron varios jóvenes en una taberna de Ruamenor. Del grupo se destacaron dos, Cesáreo Sancristo, de 25 años, navegante, y Luis Ovejero, barbero, de 27 años, que se acometieron a golpes. En la lucha salió a relucir una navaja.

Pronto se vió que el Cesáreo estaba herido.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde también ingresó el Luis, que presentaba algunas lesiones.

Los médicos de guardia curaron a Cesáreo de una herida incisa punzante en la región mamaria izquierda, con abundante hemorragia, calificándola de pronóstico reservado. Los médicos estimaron que el herido debía ingresar en la Casa de Salud Valdecilla, y así se efectuó poco después. Ovejero fué curado de una herida incisa en la mano derecha y de contusiones y erosiones en la región pectoral.

El Juzgado se personó en la Casa de Salud, donde tomó declaración al herido Ovejero, que por cierto luchó en la Casa de Socorro con uno de los que condujeron a Cesáreo rompiendo en la pelea un cristal; fué conducido a la Comisaría, y trasladado más tarde al cuartelillo de Seguridad.

Ovejero, en su declaración, negó ser el agresor de Cesáreo.

### CLINICA MUNICIPAL

En el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza, fueron asistidas ayer entre otras, las personas siguientes, de las lesiones que se determinan:

Andrés Barrio del Barrio, de 33 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda. Se cortó.

Isidoro Salcines, de 28 años, albañil, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda. Se cayó.

José Ramón González, de 9 años, de una herida contusa en la región interparietal. Con una piedra.

José Miguel Gutiérrez, de 16 años, de una herida contusa en la región mentoniana. Por caída.

Cándida Sendino Pérez, de 28 años, sirvienta, de erosiones en la cara y en

el párpado inferior del ojo derecho. La agredieron en Ruamayor y se cursó el parte oportuno al Juzgado de guardia.

Santiago Muñoz Gómez, de 9 años, de una herida contusa con pérdida de substancias en el dedo índice de la mano derecha. Con un cristal.

Agustina Carriedo Alas, de 6 años, de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda. Se cortó.

Alfredo Diego Pedraja, de 3 años, de una herida contusa en la nariz. A con-

La mayoría de los médicos calman su tos con **PASTILLAS CRESPO**.  
::: Pesetas 2,10 caja. :::

secuencia de una caída en la vía pública.

Amparo Fragua García, de 19 años, de una herida contusa en la región interparietal. La agredieron.

Sabina García Alquero, de 55 años, de una herida contusa en la región frontal. Se cayó por la escalera.

Sofía Fernández Villegas, de 23 años, de una herida contusa en la región frontal. También por caída.

Marino Ramos Casas, de 3 años, de una contusión con gran hematoma en la región frontal. Por el mismo motivo que el anterior.

### A LA CARCEL

Conducidos por una pareja de la Guardia civil, llegaron ayer a Santander el industrial de Renedo de Piélagos Luis González y su criado Manuel Cerezo, complicados como autores de la agresión y heridas causadas a dos vecinos en reyerta sostenida por motivos de juego.

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

## Teatros y Cinematógrafos

### UNA VELADA

Existe mucha animación para la velada que, con fines culturales, organizan los estudiantes de Bachillerato Universitario para hoy, a las siete de la tarde, en el Salón Liceo.

Las entradas se expendirán durante todo el día en taquilla.—X. X.

### GRAN CINEMA.—«Horizontes nuevos».

Jorge Lewis, Carmen Guerrero, Carlos Villarias, Davison y Guzmán, principales intérpretes de «Horizontes nuevos», han encarnado, en esta cin-

### OIGA: PRECIOSOS MODELOS. PRECIOS BARATISIMOS. — La zapatería «El Dos de Mayo», Puerta la Sierra, 2

ta, toda la emotividad posible en sus personajes, perfectamente encajados dentro del marco donde la acción se desenvuelve.

Las penalidades de los colonizadores, que partiendo de Misisipi van extendiendo su radio de acción hacia el Oeste, la fuerza férrea de aquellos fundadores, las masas de enormes muchedumbres, están plasmadas admirablemente en un ambiente de intriga que mantiene el interés durante toda la proyección.

Se trata, pues, de una película documentada e histórica, que merece la pena de verse, y que es otro acierto de la Empresa del Gran Cinema, al hacerla figurar en sus carteles.—P.

## Compañía Trasatlántica

### OBLIGACIONES 6 POR 129, 1.º DE JUNIO DE 1922, LIBRES DE IMPUESTOS

Verificado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 2.900 Obligaciones han resultado amortizadas las siguientes, números:

4.201 a 4.300; 5.801 a 5.900; 11.301 a 11.400; 15.401 a 15.500; 15.901 a 16.000; 19.101 a 19.200; 20.301 a 20.400; 22.801 a 22.900; 24.701 a 24.800; 26.301 a 26.400; 26.801 a 26.900; 29.901 a 30.000; 33.401 a 33.500; 39.801 a 39.900; 42.601 a 42.700; 42.901 a 43.000; 44.201 a 44.300; 49.501 a 49.600; 50.101 a 50.200; 51.001 a 51.100; 53.401 a 53.500; 57.801 a 58.000; 60.301 a 60.400; 61.001 a 61.100; 61.801 a 61.900; 69.501 a 69.600; 74.101 a 74.200; 78.001 a 78.100; 78.701 a 78.800; 84.701 a 84.800; 87.501 a 87.600; 88.501 a 88.600; 90.401 a 90.500; 90.801 a 90.900; 92.801 a 92.900; 95.701 a 95.800 y 97.601 a 97.700.

Desde el día 1.º de junio próximo se procederá al pago del capital de las citadas Obligaciones, o sean pesetas 500 cada una y del cupón núm. 36 de las mismas, a razón de pesetas 7,50. A contar de dicha fecha estas Obligaciones amortizadas dejarán de devengar interés.

El pago tendrá lugar:  
En Barcelona: Banco Hispano Colonial, Sociedad anónima Arnús Carí, Banca López Brú.  
En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano.  
En Santander: Banco Mercantil.  
En Bilbao: Banco de Vizcaya, Banco Urquijo Vascongado.  
En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.  
En Gijón: Banco de Gijón.  
En La Coruña: Banco de La Coruña.  
En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.  
Barcelona, 13 de abril de 1931.—  
Compañía Trasatlántica: El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

## ¡GANADEROS!

Con el suministro constante del **YOGHOURADO CONDAL** a sus animales, además de proporcionarles el mejor alimento natural, evitarán el 90 por 100 de mortalidad en sus establos y corrales. Venta y representación, S. M. Alonso, Magallanes, 24, segundo.

## ¡SALUD Y FUERZAS!

El mejor Reconstituyente  
**VITAMINA REBECCO**  
DE LOS PICOS DE EUROPA del Farmacéutico J. Jusuá.  
E. PEREZ DEL MOLINO - SANTANDER y MADRID, Carretas, 12

## ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Empresa «Sages».—A las siete y a las diez y media: «Tragedia submarina» (sonora) y «Animales de papel» (dibujos sonoros).  
Gran Cinema.—A las siete y cuarto y a las diez y media (Cupones): «Revista Paramount», «Camas gemelas» y dibujos.  
Salón Reina Victoria.—A las siete y cuarto (Moda): «No, no, Nanettes». Totalmente en colores.  
Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «No, no, Nanettes».  
Sala Narbón.—De siete y cuarto a diez: «Miss América», y una cómica.  
Pabellón Narbón.—A las tres y media, matinee: «La senda del 90»; de seis y media a once y media: «Prim», película española.  
Cine Frontón.—Continua de seis y media a once y media: «El excéntrico».

**SASTRERIA ALUJA**  
PESO, 9, 1.º  
Por ampliación de negocio liquido gran stock de cortes  
trajes ingleses y país  
PRECIOS MUY REDUCIDOS

**SOLUCION BENEDICTO**  
Bifosforato de Cal y CREOSOTAL.  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.  
No irrita el intestino como la creosota.  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Vapores Correos Españoles de la  
**Compañía Trasatlántica**  
LINEA DE CURA Y MEJICO  
Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de abril.  
Vapor «ALFONSO XIII», el día 18 de mayo.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA y VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA  
Para HABANA..... Ptas. 535, ms 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ms 15,50 de impuestos. Total, 600,50.  
LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA  
El día 5 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluye impuestos) pesetas 563,50.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**  
Pasaje de Pereda, 30.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

**PRIM ORTOPÉDICO en Santander.**  
El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33) recibirá en **SANTANDER** el día 25 y la mañana del 26 de abril en el **Hotel Europa**, a cuantos necesiten  
**Piernas y brazos artificiales**  
Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, **CORSES ORTOPÉDICOS** para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la **PARALISIS INFANTIL** y de inmovilización en los **TUMORES BLANCOS** para corregir **PIERNAS Y PIES TORCIDOS**; **FAJAS ABDOMINALES** para vientres voluminosos y estómagos caídos.  
**HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM**  
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una **HERNIA** descendida o mal contenida.  
**VISITENOS EN SANTANDER** el 25 y la mañana 26 de abril, en el **Hotel Europa**.

# MARITIMAS

## NOTA DEL DIA

Magnífico día, radiante de sol, radiante de alegría. Las gentes todas se pronunciaron con un civismo a que jamás estuvimos acostumbrados. Vivir así, da gusto. A esto se llama paz ciudadana.

Y ahora vamos a significar algo de las pescas.

Poca cosa podemos decir. Calma chicha en todos los sectores. Las parejas vinieron con cantidades que no merecen consignación.

## DE BAJURA

"Marina", "Araceli", "Joven Julián", "Francisco Ruiz", "Begoña número 2", "Nuestra Señora de Begoña", "Cabo Mayor", "Antonio Isa", "Mariuca", "María del Carmen", "José Escobedo", "Antonia número 2", "Virgen del Carmen", "Sotileza" y "Constelco". Todas estas embarcaciones, que fueron a pescar el día 14, no pudieron, en parte, cubrir los gastos que producen estas faenas del mar.

Nos volverán a decir que somos unos lastimosos. No. Estamos acostumbrados a los males más que a los remedios. Cuando quiera alguno comprobar estas cosas, le invitamos a que presencie un día de partija. Verán entonces lo que es bueno. Esto es una razón convincente.

No dejaremos de indicar que también con la misma fecha vinieron las motoras de Laredo "María Manuela", que trajo veintidós millares de sardina, que valieron pesetas 318'80; "San Andrés", veintidós millares de sardina, con un producto de pesetas 314, y "Cenanza", con diecinueve millares de la misma especie.

Como verá el lector, no tenemos

asunto marítimo. La explosión de entusiasmo se ha engradado con el magnífico artículo del maestro. Eso es lo que hace retener esta pluma pobre y sin nimen necesario. ¡Qué tendrá este hombre cuando escribe, que se nos para la pluma!

Sí, lo sabemos. El, el gran maestro de la pluma hace un alto en estos días supremos en que es imposible. No somos como él, no; queremos seguirle con el pensamiento, pero... no puede ser. Cada cual nace para lo que ha nacido, y nosotros, pigmeos de la penola, nos rendimos ante el maravilloso artículo de ayer, de fondo, en LA VOZ DE CANTABRIA.

No es adulación. Sube nuestro amigo que le seguimos, paso a paso. Estamos pendientes de sus "Aires de la calle", y no sólo nosotros, sino todos los amantes de la literatura tendrán que descubrirse ante el hombre admirable.

\*\*\*

Vamos ribera abajo, y hasta los chaparrudos bailaban. Un amigo de esos que son conscientes en toda la extensión de la palabra nos decía:

—¿Ha visto usted cómo están empavesados los barcos?

—Hombre, sí. ¿A qué obedece eso?

—Nos extraña la pregunta. "Río Besos", de la Compañía Transmediterránea, tiene puesto todo el telégrafo de señales; el "Cabo Quintres" es también de una Casa importante; el "San Martín", remolcador y albigue de la Junta de Obras del Puerto, no ha sido menos, y, para terminar, en Puertochico, el "Bustamante", de los prácticos, y otro barco de la Tabacalera, están dando la nota de ciudadanía.

Bueno. Estábamos haciendo otro original que no tendrá relación con estas cosas; pero son tantos los conceptos que se nos vienen encima, que lo dejaremos para otro día.—A. T.

## MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

### De Francisco García:

"Magdalena R. de García", llegó el 6 de abril a Civitavecchia. Procederá a Argel.

"Rita García", salió de Dublín el 14 de abril para Barry Roads. Cargará para el Oeste de Italia.

### Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en Cork.

"Peña Rocías", en viaje de Mazarrón a Middlesbrough.

### Vapores de Luis Liaño:

"José", en Huelva.

"Esles", en viaje de Gijón a Valencia.

"Cantabria", en viaje de Santander a Glasgow.

### De Angel Pérez:

"Emilia S. de Pérez", en Santander.

"Alfonso Pérez", en Santander.

## Compañía Trasatlántica

Verificado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 2.600 Obligaciones Especiales de esta Compañía 5 y medio por 100 interés, emisión 16 mayo 1925 con la garantía del Estado, han resultado amortizadas las siguientes, números:

6.101 a 6.200; 6.801 a 6.900; 10.601 a 10.700; 21.601 a 21.700; 23.201 a 23.300; 27.801 a 27.900; 30.701 a 30.800; 42.501 a 42.600; 48.601 a 48.700; 52.501 a 52.600; 56.501 a 56.600; 57.201 a 57.300; 58.201 a 58.300; 65.701 a 65.800; 66.701 a 66.800; 71.001 a 71.100; 72.701 a 72.800; 78.001 a 78.100; 83.801 a 83.900; 86.401 a 86.500; 90.901 a 91.000; 93.301 a 93.400; 94.301 a 94.400; 97.301 a 97.400; 100.601 a 100.700 y 102.301 a 102.400.

Desde el día 16 de mayo próximo se procederá al pago de las citadas Obligaciones, o sean pesetas 500 cada una y del cupón número 24 de las mismas a razón de pesetas 6'875, con deducción de los impuestos del Gobierno. A contar de dicha fecha estas Obligaciones amortizadas dejarán de devengar interés.

El pago tendrá lugar:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial, Sociedad anónima Arnús Garí, Banca López Brú.

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano.

En Santander: Banco Mercantil.

En Bilbao: Banco de Vizcaya, Banco Urquijo Vascongado.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Gijón: Banco de Gijón.

En La Coruña: Banco de La Coruña.

En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 13 de abril de 1931.—Compañía Trasatlántica: El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.



Representante exclusivo para Santander y su provincia: Don Ramón Méndez del Campo.—Florida, número 18.



# A todos los herniados



El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en Santander, sólo por SIETE HORAS, el sábado, día 16 de abril, en el Hotel Ignacia (Colosía, 1).

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de los que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que, sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de haberse visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en Santander, el SÁBADO, día 16 de abril, en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), de 9 a 1 y de 2 a 5.—NOTAS: En Bilbao, el día 19, en el Hotel Marañón, y en Palencia, el día 21, en el Hotel Central.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicas y demás aparatos médicos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etcétera, etcétera, conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13 - «CASA TORRENT»



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

**INAPETENCIA  
DEBILIDAD  
TUBERCULOSIS  
RAQUITISMO**

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

# ANUNCIOS

a **0,65**  
15 palabras  
a **0,95**  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**VENTA.**—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández. Tretocarasa.

**CASA PACO.**—Grandes fantasías abrigos señora, desde 4 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**MAQUINARIA** fábrica gaseosas, nueva, barata. Enseño fabricación jarabes espumosos, gaseosas. Daniel Gil, Corbanera, 73. Monte.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**CASA PALENCIA.** Compraría mesa billar y mesas de café. Informes, Casa Calvo, San Francisco, 19.

**¡AL PUBLICO!**—Para calzarse elegante, económico y de gran resultado, compre usted en el comercio: Calzados «La Virtud», Santa Clara, 4. Santander.

**BOMBAS «SIHI»**, rodamientos «Riv», poleas, ejes de acero, cojinetes de engrase, motores eléctricos, maquinaria, herramientas. «La Técnico Industrial», Navas de Tolosa, 2. Teléfono 2933. Santander.

**RADIO Super Montaña**, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

**TRASPASOS POR ENFERMEDAD** de su dueño se traspasa granja avícola bien instalada. Informes, Administración.

**TRASPASO** un local céntrico con almacén y cabrete. Informa, VOZ DE CANTABRIA

**ALQUILERES SE ALQUILA** una habitación amueblada, independiente, para caballero solo, 25 pesetas mes. Valbuena, 34, entresuelo.

**SE ALQUILAN** pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina, tocador, 85 pesetas; locales bajos, 4.30 por 6.30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**SE ALQUILA** piso nuevo, soleado, buenas vistas, 90 pesetas; mansarda nueva, 60.

**SE ALQUILA** espaciosa habitación exterior, propia para oficina. Lope de Vega, 13, primero.

**UN PISO PRINCIPAL** con cuarto de baño. Avenida de Alonso Gullón, 34, acceso. Se alquila.

**GARAJE** con servicio de agua propia y departamentos para talleres. Amplios locales. Alquilanse Cisneros, 37.

**ALQUILO**, en el Sardinero, pisos con cuarto de baño, amueblados por temporada, sin amueblar por todo el año. Desde noventa pesetas. Informarán. Pedrueca, 13, tercero.

Arco para caudales y casas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia o igualdad de calidad y tamaño. Podid catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**ARRIENDASE:** Menéndez Pelayo, 35, hotel amplísimo, «cha» moderno, cuarto de baño, huerta hermosísima. Vistas de mar espléndidas. También alquilaría a entidad importante. Informarán, Casa Hermida.

**ENSEÑANZA CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

## COLOCACIONES

### GRATUITAMENTE

En beneficio de las clases trabajadoras, **PUBLICAREMOS** en esta SECCION **OFERTAS de COLOCACIONES** que se nos envíen, para empleados, obreros, sirvientes, etcétera.

**PROFESORA** para dos niñas, casa particular, cuatro horas diarias, se necesita. Para informes, esta Administración.

**SE NECESITA:** Niñera con buenos informes en panadería Becedoniz. Cisneros, 2.

**CONTABILIDAD** llevaría perito mercantil experto y práctico, a precio módico. Informes, Administración.

**COCINERA**, inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Administración.

**SE NECESITA:** Cocinera práctica, de 40 a 50 años, en travesía de Floranes. «Villa Avelina».

**NECESITO** persona para la venta a comisión de modernos espejos fotográficos. San Sebastián, 4, 2.º derecha.

**NECESITASE**, pinche de campo de 16 a 20 años, con buenos informes, afición a las labores propias y que sepa segar. Ofertas, por escrito, a esta Administración. A. C.

**PROFESORAS EN PARTOS** **AURORA G. VALBUENA**, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

**VARIOS** **BEBA USTED CERVEZA.** Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martida». No tra-

baja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**CANADEROS.**—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

**LA CERVEZA**, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la alimentación regional higiénica.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

**SE DESEAN** dos huéspedes, pensión económica. Informarán, San Francisco, número, 9, tercero.

**IMPRESA**, papelería y objetos de escritorio. En esta Casa se fabrican los mejores sellos de caucho. Viuda de Escoubes, Blanca, 28.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

**¡¡ZAPATEROS!!** Usad Ledka para componer la suela de toda clase de calzado, con lo que dejaréis satisfecha vuestra clientela. ¡¡Obreros!!... ¡¡Militares!!... ¡¡Público en general!!... Ahorrad vuestro dinero usando «Ledka». ¿Qué es «Ledka»?... Es una pasta semiblanda que se aplica fácilmente a la suela de todo calzado, viejo o nuevo, que al final se convierte en suela. Por 7,50 se puede adquirir un bote completo con instrucciones, con el que se ponen suelas y tacones a tres pares de zapatos. ¡¡Diez reales cada par!! Venta en Santander, en calle Becedo, núm. 3. Vendedores en toda la provincia se desean, curiosos no manden sello para contestación al agente depositario para esta provincia, R. Echevarría, Aes (Puente Viego), quien remite, al que lo solicite, desde un bote en adelante.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-55**      **APARTADO 62**

## VICHY CATALAN

**AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA.** Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios. **SE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.** Añ. Instrucción: RAMBLA DE LAS FLORES, 12, entlo.—BARCELONA

## CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico .....	2 pesetas
Seis postales, bien hechas .....	4 »
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde .....	10 »
Superiores oleografías, gran novedad, desde .....	25 »

**MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER**

# GARAJE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**  
 ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
 San Fernando, 42.—Santander

FAROS BOCINAS BUJIAS **BOSCH**  
 Artículos

ISAAC SANTIAGO  
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)  
 SANTANDER

Pídanse presupuestos  
**LABORATORIOS RURALES**  
 Químicos de Análisis general  
 Instalación completa  
**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**  
 ESTABLECIMIENTOS **JODRA**  
 PRINCIPE, 7  
 MADRID

## Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo perfecto y rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa mencionada LA VOZ DE CANTABRIA.

## "ALFIA" para COSER y BORDAR



Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación.

Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos.

Pida catálogo en la Exposición. CALDERON, 1

# CROSLLEY

RADIO CORPORATION

Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continua y alterna.

Selectivísimos y doblemente económicos por regia presentación y precios.

EXCLUSIVA "Casa Montanero" SANTANDER

SAN FRANCISCO, 35 TELÉFONO 29-97



## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.



## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor ORDUNA, 3 de mayo.  
 El vapor ORBITA, 24 de mayo.  
 Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE RASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Oso bucco a la genovesa.

# Cervecería LA MUNDIAL



EXCLUSIVA

## CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS  
 DEPÓSITO DE HIELO  
 ARTIFICIAL

SERVICIO A DOMICILIO

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

## Colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA COMO PINTA MEZQUITA

Por RAMÓN PÉREZ DE AYALA

Por razones más o menos aleatorias, debido, pues, a causalidad o a casualidad, ello es que poseo una larga y múltiple experiencia como modelo de pintores ilustres. No cabe duda que tengo una cabeza de estudio (como antes se decía en la jerga de las Academias pictóricas); si no en el sentido artístico, cuando menos una cabeza que se ha consagrado al estudio, quizás más de lo debido, por aquello del Eclesiastés de que quien añade ciencia añade dolor, si bien, por mi fortuna, debo añadir la confesión de que tanto estudiar no me acarreo ciencia ninguna y cada día estoy menos seguro de lo poco que antes creía saber. Me ha pintado un retrato Mezquita, dos Sorolla, uno Viladrich, dos Vázquez Díaz, dos Zuloaga, uno al carbón y otro al óleo; y no prosigo la enumeración por no incurrir en prolijidad. Me hago la ilusión de que el lector malicioso no atribuirá a vanagloria la declaración precedente. ¿Ni qué especie de vanidad puede haber en ese hecho circunstancial? Muchas más veces que a mí la han pintado a la Agustina, famosa gitana madrileña, y no por eso parece que ella se considere un personaje. Y, en general, a todos los modelos de oficio. Si me he permitido mencionar mi iconografía numerosa, ha sido porque merced a ella he tenido ocasión de conocer la manera de pintar de varios insignes pintores, que es de lo que vengo hablando en esta serie de artículos. Nada más.

La pintura de Mezquita se caracteriza por ciertas cualidades velazqueñas; solidez y sobriedad. Si se examina una cabeza de Mezquita se advierte el escaso número de pinceladas; sólo las imprescindibles y las definitivas. De aquí pudiera inferirse que Mezquita pinta rápidamente. Me refiero al acto material de cubrir el lienzo, puesto que en

la pintura hay otro acto, previo o conjunto, de aquél y mucho más importante: el de la observación. Por eso Leonardo definió la pintura "cosa mentale", asunto intelectual o conceptual. La pintura de Mezquita nos hace creer que este pintor observa largamente, hasta obtener el concepto de la síntesis pictórica, y que en habiendo asido, aprehendido, con el entendimiento la imagen sintética, el acto posterior de trasladarla al lienzo debe de ser negocio breve, puesto que en todas sus obras se echa de ver la mano segura y magistral. Pero la realidad es otra: Mezquita pinta con lentitud, con morosidad. Desde luego, en él, la observación es más dilatada que la ejecución; pero la etapa de observación no es previa a la de ejecución, sino que una y otra se fraccionan y alternan. Mezquita coloca el bastidor cerca y en línea paralela del modelo. Observa con largueza, se distancia, andando hacia atrás como cosa de cuatro o cinco metros; se aproxima nuevamente; así varias veces; al fin, deposita la pincelada, en un contacto raudo. En un retrato de Mezquita anda, entre avances y retrocesos, bastante kilómetros. Pinta a diez kilómetros por hora. Viendo pintar a Mezquita me he dado cuenta de que una cosa es la simplicidad y otra la simplificación.

La simplicidad es un defecto; defecto de complejidad. Por el contrario, la simplificación es la complejidad señoreada, reducida a su expresión exacta y armónica. Los retratos de Mezquita se desarrollan a través de dos períodos. Uno de análisis, complejidad y abundancia. Otro, de síntesis y simplificación. Aunque parezca paradójico, un retrato de Mezquita tiene menos pinceladas al final del segundo período que al concluir el primero. Co-

mo que el segundo es un período de eliminación. Estoy por decir que otro tanto les acontece a todos los grandes pintores. Más aún; eso mismo son los períodos juveniles y madurez en la vida individual del hombre. Mezquita (dibujante de una exactitud indefectible) no dibuja previamente sus retratos; los alude y encaja, a punta de pincel, en un esquema geométrico, sobremañera sucinto, que entusiasmaría a un vanguardista. (Hablo de mi caso, claro está; de mi retrato.)

He mencionado anteriormente la participación que toma todo el cuerpo en la actividad creativa, intelectual y estética. Por lo pronto, ya queda anotada la comezón o fruición deambulatoria de Mezquita mientras está pintando. Esta es una forma de actividad fisiológica bastante completa. Pero no es esto solo. La boca de Mezquita es quizás lo que más colabora en su pintura; una boca politrópica (como el temperamento de Ulises, según Homero), elástica, en continua distensión y evolución, que va adquiriendo todas las figuras imaginables: rectilínea, triangular, trapezoidal, elíptica, ovoide, circular y qué sé yo. Como los niños, cuando escriben o dibujan, también Mezquita pide ayuda a la lengua, y no para hablar, que no rechista, sino para hacer con ella "floriturras" en el aire o para humedecer los labios, como si hubiera hablado mucho. Tampoco deja reposar las cejas. Sus ojuelos despiden una chispa magnética, un brillo desusado. Este mismo fenómeno lo he observado en Sorolla y en Zuloaga. Indudablemente, los ojos son el manómetro de la intensidad creativa. Mezquita tiene cara de bebé, y su pintura, su manera de pintar, algo de juego inocente (sin mixtificación), inocente y trascendental, al que se entrega (como los niños) con cuerpo y alma.

Próximamente hablaré de la manera de pintar de Sorolla.

Ramón Pérez de Ayala

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

## Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy, jueves, 16 de abril, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor Lamelas: «Interpretación de un electrocardiograma».

Doctores Navarro Mariñ y Téllez: «Tratamiento de las adenitis tuberculosas y escrofulodermas por Rayos X».

Doctores Usadinzaga y Mayor: «Ulceras vaginales redondas simples».

~~~~~

## Un concierto

## Asociación de Cultura Musical

Mañana viernes, 17 del corriente mes de abril, tendrá lugar, en la Sala Narbón, y a la hora de costumbre, la reunión 92 de esta Delegación con la presentación del célebre «Cuarteto de Budapest», agrupación compuesta de excelentes artistas y precedida de gran fama.

Se constituyó este cuarteto en 1914. A causa de la guerra y la revolución húngara no pudo comenzar sus actuaciones en el Extranjero hasta 1919.

A partir de entonces, ha realizado numerosas tournées por todos los países de Europa y Estados Unidos.

En España ha actuado con enorme éxito en tres temporadas, y tanto la Prensa española como la extranjera, coinciden en considerar el «Cuarteto de Budapest» como una de las mejores agrupaciones de música de cámara contemporánea.

«Una de las más puras alegrías, que nos ha deparado esta temporada de conciertos, escribe Borsari Couriera a propósito de este cuarteto. En sus ejecuciones nada se pierde, todo es luz, claridad, emoción...»

Es la primera vez que actúa en esta Delegación. El programa se compone de los cuartetos en fa mayor de Ravel en la menor Op. 29 de Schubert, y en re mayor, núm. 2, de Borodin.

~~~~~

## Ateneo Popular

### SECCION EXCURSIONISTA

Por el presente anuncio se convoca a todos los socios de esta entidad, amantes del excursionismo, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, para tratar de la aprobación del programa de excursiones para el presente ejercicio y reglamento interior de esta sección.—La Directiva.

~~~~~

## Vida religiosa.

EN LA COMPAÑIA.—En honor de San José de la Montaña.

Un septenario solemne da comienzo hoy en esta parroquia en honor del glorioso patriarca San José de la Montaña, que tanta devoción ha inspirado a los fieles devotos. Dará comienzo esta noche, a las siete, y consistirá en el rezo del santo rosario con el Señor de manifiesto, lectura propia del septenario y sermón. De los sermónes se halla encargado el muy ilustre señor doctor don Francisco Romero, canónigo magistral de la catedral de Zamora.

Por ser el doctor Romero sumamente conocido como uno de los oradores más elocuentes del clero catedralicio español, a más de ser un escritor de gran valía y poeta exquisito y delicado, hará que la parroquia de la Compañía se vea estas noches atestada de fieles deseosos de honrar al glorioso patriarca San José, cuyas

